

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este

Por:

Liseth Brigitte Casariego More

Rudy Mijael Jara Cueto

Asesora

Dra. Dámaris S. Quinteros Zúñiga

Lima, febrero de 2018

Cómo citar:

Estilo APA

Casariago, L. & Jara, R. (2018). *Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este*. (Tesis de título profesional). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Estilo Vancouver

1. Casariago ML., Jara CR. Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este [Tesis]. Lima: Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias de la Salud; 2018.

Estilo Turabian

Lisbeth B. Casariago More y Rudy M. Jara Cueto, “Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este”. tesis de pre-grado, Universidad Peruana Unión, 2018.

Ficha catalográfica:

Casariago More Lisbeth Brigitte
Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este / Autores: Lisbeth Brigitte Casariago More y Rudy Mijael Jara Cueto; Asesora: Dra. Dámaris Susana Quinteros Zuñiga - Lima, 2018.
102 páginas: anexos, tablas.

Tesis (Licenciatura) -- Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias de la Salud. EP. Psicología, 2018.

Incluye referencias y resumen.

Campo del conocimiento: Psicología.

1. Empatía. 2. Creencias irracionales. 3. Delito. 4. Contra la libertad sexual.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA
DEL INFORME DE TESIS

Dra. Dámaris Susana Quinteros Zúñiga, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: *“Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual en un instituto penitenciario de Lima Este”* constituye la memoria que presenta los **Bachilleres Lisseth Brigitte Casariego More y Rudy Mijael Jara Cueto** para aspirar al título de Profesionales de Licenciados en Psicología ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, a los 13 del mes de febrero del 2018.



Dra. Dámaris Susana Quinteros Zúñiga

“Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este”

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Psicólogo(a)

JURADO CALIFICADOR



Psic. Elí Yáñac Cierto
Presidente



Psic. Josias Trinidad Ticse
Secretario



Psic. Isaac Alex Conde Rodriguez
Vocal



Dra. Damaris Susana Quinteros Zúñiga
Asesora

Ñaña, 13 de febrero de 2018

Dedicatoria

A Dios, porque sin él nada sería posible.

A mis padres, Pedro Raúl Casariego Estrada y Rosa
Clotilde More Zapata, por el apoyo y amor incondicional.

A mis hermanos, por su paciencia y comprensión;
y a todos aquellos que confiaron en mí y me aconsejaron
en el camino,
gracias por acompañarme y compartir conmigo este logro.

Liseth Brigitte Casariego More

A Dios, por permitirme llegar hasta aquí,
porque sus sueños son más grandes que los míos. A mis
padres y a aquellas personas que desinteresadamente
me apoyaron e hicieron lo posible por ayudarme a subir este
peldaño

Rudy Mijael Jara Cueto

Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a Dios por la salud, por su infinito amor, por la inteligencia y por su protección durante el desarrollo de esta investigación.

A nuestros padres, por el apoyo, amor y consejos que nos motivaron a seguir adelante.

A nuestros hermanos, que siempre estuvieron allí con el apoyo incondicional.

A todos nuestros familiares, que con sus consejos y apoyo nos motivaron para continuar con este estudio.

A nuestra asesora de tesis, Dra. Dámaris Susana Quinteros Zúñiga, por su apoyo y asesoramiento en este trabajo de investigación.

A la docente, Mg. Katty Puente Guédez, que contribuyó en gran manera a esta investigación.

A nuestros amigos, que con sus consejos nos motivaron en este trabajo de investigación.

A los profesionales del programa de Tratamiento de la Agresión Sexual (TAS), quienes contribuyeron con el desarrollo de esta investigación.

A todos los internos del pabellón 16 del Instituto Nacional Penitenciario - Lurigancho, que dedicaron su tiempo para apoyar el desarrollo de la investigación.

Índice general

Capítulo I: El problema	14
1. Planteamiento del problema	14
2. Pregunta de investigación	16
2.1. Pregunta general	16
2.2. Preguntas específicas	16
3. Justificación	17
4. Objetivos de la investigación	18
4.1. Objetivo general	18
4.2. Objetivos específicos	18
Capítulo II: Marco teórico	19
1. Presuposición filosófica	19
2. Antecedentes de la investigación	20
2.1. Antecedentes internacionales	20
2.2. Antecedentes nacionales	25
3. Marco conceptual	27
3.1. Empatía	27
3.2. Creencias irracionales	32
3.3. Relación entre empatía y creencias irracionales.....	44
3.4. Marco conceptual referente a la población de estudio.....	46
3.5. Definición de términos	50
4. Hipótesis de la investigación	50
4.1. Hipótesis general	50
4.2. Hipótesis específica	51
Capítulo III: Materiales y métodos	52
1. Diseño y tipo de investigación	52
1.1. Diseño y tipo de investigación	52
2. Variables de la investigación	52
2.1. Empatía	52
2.2. Creencias irracionales	53
2.3. Operacionalización de las variables.....	54
3. Delimitación geográfica y temporal	55
4. Participantes.....	55
4.1. Población.....	55
4.2. Selección muestral.....	56

4.3. Criterios de inclusión y exclusión	56
4.4. Características de la muestra.....	57
5. Instrumentos	58
5.1. Escala de Reactividad Interpersonal	58
5.2. Registro de Opiniones.....	60
6. Proceso de recolección de datos.....	62
7. Procesamiento y análisis de datos.....	63
Capítulo IV: Resultados y discusión.....	64
1. Resultados	64
1.1. Análisis descriptivo.....	64
1.2. Prueba de normalidad.....	73
1.3. Correlación entre las variables	75
2. Discusión	76
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones	82
1. Conclusiones.....	82
2. Recomendaciones	83

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Creencias irracionales según Ellis (1958)</i>	35
Tabla 2: <i>Creencias irracionales utilizadas en el instrumento “Registro de opiniones”</i>	36
Tabla 3: <i>Distorsiones cognitivas propuestas por Sacco y Beck (1995)</i>	37
Tabla 4: <i>Operacionalización de la variable empatía; según Davis (1980)</i>	54
Tabla 5: <i>Operacionalización de la variable creencias irracionales según Davis, McKay y Eshelman (1987)</i>	54
Tabla 6: <i>Datos sociodemográficos de los participantes en el estudio</i>	57
Tabla 7: <i>Nivel de empatía y sus dimensiones en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.</i>	65
Tabla 8: <i>Niveles de empatía según edad en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.</i>	66
Tabla 9: <i>Niveles de empatía según delito en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.</i>	67
Tabla 10: <i>Niveles de empatía según edad de la víctima en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.</i>	68
Tabla 10: <i>Niveles de empatía según edad de la víctima (continuación), en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este</i>	70
Tabla 11: <i>Caracterización de las creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.</i>	71
Tabla 12: <i>Presencia de creencias irracionales según edad en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este</i>	72
Tabla 13: <i>Presencia de creencias irracionales según delito en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este</i>	73
Tabla 14: <i>Presencia de creencias irracionales según edad de la víctima en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este</i>	74
Tabla 15: <i>Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio</i> ...	75
Tabla 16: <i>Coeficiente de correlación entre empatía y creencias irracionales</i>	76

Índice de anexos

Anexo 1. Validez de contenido del índice de reactividad interpersonal (IRI).....	95
Anexo 2. Propiedades psicométricas del índice de reactividad interpersonal (IRI)	97
Anexo 3. Propiedades psicométricas del registro de opiniones forma a (REGOPINA). 98	
Anexo 4. Consentimiento informado y protocolos de investigación.....	100

Símbolos usados

Rho	: Coeficiente de correlación de Spearman
p	: Significancia
<	: Menor
>	: Mayor
α	: Alfa de Crombach
n	: Número de personas
%	: Porcentaje
f	: Frecuencia
K-S	: Kolmogorov-Simimov
r	: Correlación de Pearson
**	: Significancia
OMS	: Organización Mundial de la Salud
ONU	: Organización de Naciones Unidas
INPE	: Instituto Nacional Penitenciario
NIMH	: Instituto Nacional de Salud Mental
V de Aiken	: Validación por criterio de Jueces

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre las variables empatía y creencias irracionales. Es de diseño no experimental, de corte transversal y de alcance correlacional. La muestra estuvo compuesta por 127 internos de un instituto penitenciario de Lima Este, mayores de 18 años, reclusos por delito contra la libertad sexual. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la Escala de Reactividad Interpersonal (Davis, 1980) y el Registro de Opiniones (Davis, McKay y Eshelman, 1987). Los resultados evidenciaron que sí existe relación significativa inversa entre empatía y las creencias irracionales de competencia absoluta y continuidad de efectos ($p < 0.05$). Sin embargo, no se encontró relación significativa entre empatía y las creencias irracionales de afecto y aprobación, relatividad de los actos, expectativas sociales y control externo ($p > 0.05$). Por lo que se concluyó que la empatía está vinculada de manera inversa a la autosuficiencia generada por la creencia de ser absolutamente competente y al inadecuado afrontamiento de experiencias del pasado.

Palabras clave: Empatía, Creencias irracionales, Delito contra la libertad sexual.

Abstract

The objective of the present investigation was to analyze the relationship between the variables of empathy and irrational beliefs. It is of non-experimental design, of cross-section and correlational scope. The sample consisted of 127 inmates in a penitentiary institute in Lima East, over 18 years of age, held for crimes against sexual freedom. The instruments used for data collection were the Interpersonal Reactivity Scale (Davis, 1980) and the Registry of Opinions (Davis, McKay and Eshelman, 1987). The results showed that there is a significant inverse relationship between empathy and the irrational beliefs of absolute competence and continuity of effects ($p < 0.05$). However, no significant relationship was found between empathy and the irrational beliefs of affection and approval, relativity of acts, social expectations and external control ($p > 0.05$). So it was concluded that empathy is inversely linked to self-sufficiency generated by the belief of being absolutely competent and the inadequate coping of past experiences.

Keywords: Empathy, Irrational beliefs, Crime, Against sexual freedom.

Capítulo I

El problema

1. Planteamiento del problema

En los últimos años, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) han registrado múltiples casos de violencia contra mujer, ya sea de tipo físico o verbal. Asimismo, resaltan el hecho de que una de cada 10 niñas en el mundo ha sufrido coito forzado u otro tipo de relación sexual forzada en algún momento de su vida. Este tema no es ajeno a la realidad peruana, ya que también se ha incrementado notablemente la violencia hacia la mujer. En este sentido el 37% de las mujeres entre 15 y 49 años mencionan que alguna vez han sido víctima de violencia física o sexual (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2015). Además, se menciona que el 90% de las víctimas fueron menores de edad, las cuales han sido agredidas o forzadas por personas cercanas a su entorno social (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2015).

Tagle y Juárez (2014) consideran que los agresores sexuales se caracterizan por diversos factores significativos que llevan a cometer el delito; como la inadecuada empatía, las distorsiones cognitivas, la falta de control de impulsos y el uso de mecanismos para justificar acciones. En este sentido Ortiz, Sánchez y Cardenal (2002) mencionan que además de estas características, la inestabilidad emocional, la impulsividad y la dificultad para prever las consecuencias de sus actos conllevan a que los agresores sexuales posean un inadecuado pronóstico de adaptación, asimismo presentan rasgos de personalidad dependiente, antisocial y compulsiva.

Por ello, en el presente estudio se toma primero en cuenta el factor de la empatía. Davis (1996) la define como la capacidad intelectual y emocional/afectiva para ponerse en el lugar del otro y tomar en cuenta la perspectiva de la otra persona, así como de las reacciones emocionales que se suscitan en medio de una situación específica. En ese sentido, Ward, Keenan, y Hudson (2000) mencionan que los agresores sexuales presentan fuertes dificultades emocionales y un déficit en su capacidad para identificar sus emociones y la de los demás; es por ello que no se ven afectados por las reacciones de otras personas, y sus relaciones personales son superficiales.

Por otro lado, Garrido (1993) refiere que, en su mayoría, los agresores sexuales son de sexo masculino y presentan una disminución del control de impulso sexual, agresividad, trastornos de identidad, baja autoestima, pobre capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales y sobre todo una tendencia a presentar distorsiones cognitivas.

Crick y Dodge (1994) agregan que dentro de la conducta del agresor sexual se encuentran las distorsiones cognitivas, las cuales facilitan los conflictos sociales y contribuyen a un desajuste social.

Ellis y Harper (1975) hacen referencia a las distorsiones cognitivas con el nombre de creencias irracionales, mencionando que son errores en el procesamiento de la información, y que se caracterizan por lo siguiente: Presentan una distorsión en su percepción de la realidad, debido a sus opiniones subjetivas antes que valorar los hechos objetivos; tanto el bienestar como la seguridad personal, se ponen en peligro. Este tipo de conductas les impide tener metas claras; tienden a exagerar el malestar producido por alguna situación y sus relaciones interpersonales suelen ser inestables por la presencia de constantes conflictos.

Marshall (2004) menciona que los delincuentes sexuales presentan menores niveles de empatía que otras personas y que esta carencia de empatía también la presentan frente a los abusos sexuales de otros delincuentes. Por otro lado, en cuanto al vínculo entre las variables

de estudio, Fernández, Marshall, Lightbody y Sullivan (1999) mencionan que esta falta de empatía hacia la víctima, se debe a la distorsión cognitiva de la situación, en donde el agresor busca protegerse de los juicios negativos de sí mismo y de los demás. De igual modo Larden, Melin, Holst y Langstrom (2006) mencionan que existe considerable evidencia de la contribución de los factores cognitivos de la empatía en el comportamiento antisocial y que tanto los factores cognitivos y afectivos interactúan directamente con las distorsiones en los antisociales. Esto genera que estos sujetos presenten una carencia o disminución en cuanto a los sentimientos de empatía y culpabilidad.

Los internos del pabellón 16 del centro penitenciario Lurigancho, en la primera entrevista, suelen ocultar hechos relevantes del delito, culpando a la víctima por lo ocurrido y desligándose de la responsabilidad, asimismo se puede apreciar las creencias irracionales machistas contra la mujer; minimizándola y expresando su interés solo como un objeto sexual.

Es por ello que esta investigación busca descifrar la siguiente incógnita: ¿Existe relación significativa entre empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

2. Pregunta de investigación

2.1. Pregunta general.

¿Existe relación significativa entre empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

2.2. Preguntas específicas.

¿Existe relación significativa entre empatía y la creencia de afecto y aprobación en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

¿Existe relación significativa entre empatía y la creencia de competencia absoluta en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

¿Existe relación significativa entre empatía y la creencia de relatividad de los actos en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

¿Existe relación significativa entre empatía y la creencia de expectativas sociales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

¿Existe relación significativa entre empatía y la creencia de control externo en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

¿Existe relación significativa entre empatía y la creencia de continuidad de efectos en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este?

3. Justificación

El presente estudio es relevante porque permitió identificar las características que se consideran significativas en los agresores sexuales, además de conocer en qué medida la empatía se relaciona con las creencias irracionales en esta población.

Asimismo, la relevancia teórica de la presente investigación será de utilidad para quienes realicen investigaciones posteriores, ya que la información que se presenta es actualizada y fue recopilada, ordenada y sintetizada, de tal modo que sirva como fuente de referencia.

En relación a la relevancia social, debido a la escasez de investigaciones de esta índole en el Perú, la presente investigación busca ser referente respecto a la temática y población particular abordada; los posibles resultados y la confirmación de las hipótesis servirán de fundamento empírico con el fin de promover el interés de nuevas investigaciones.

Del mismo modo, en relación al valor metodológico, el presente estudio contribuye con la validación del instrumento Índice de Reactividad Interpersonal propuesto por Davis en

1980, el cual, por su utilidad clínica, será de gran apoyo para futuras investigaciones no solo en poblaciones penitenciarias sino también en el ámbito clínico.

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivo general

Determinar si existe relación significativa entre empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

4.2. Objetivos específicos

Determinar si existe relación significativa entre empatía y la creencia de afecto y aprobación en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Determinar si existe relación significativa entre empatía y la creencia de competencia absoluta en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Determinar si existe relación significativa entre empatía y la creencia de relatividad de los actos en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Determinar si existe relación significativa entre empatía y la creencia de expectativas sociales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Determinar si existe relación significativa entre empatía y la creencia de control externo en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Determinar si existe relación significativa entre empatía y la creencia de continuidad de efectos en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Capítulo II

Marco teórico

1. Presuposición filosófica

White (1983) en el libro “Testimonio acerca de conducta sexual, adulterio y divorcio”, menciona que “en cualquier tiempo y lugar, ante cualquier circunstancia, la transgresión es un gravísimo error, una deshonra para Dios y una maldición para el hombre” (p.117). La autora menciona que la esta época se caracteriza porque se percibe cómo las personas adoptan significativamente pensamientos inadecuados. Esto ocasiona que el carácter se distorsione y que estas personas se muestren como seres con características antisociales, cautivados por sus propios placeres, esclavos de sus pensamientos distorsionados con los que buscan cumplir su voluntad, dejando de lado el plan de Dios. Sin embargo, a pesar de las transgresiones del ser humano, Dios busca restaurar el carácter de todo aquel que quebrantó su ley.

De igual forma, en “Mente, carácter y personalidad” tomo 2, White (1989) menciona que de acuerdo a cómo es el pensamiento del hombre, así es su corazón, que “muchos pensamientos forman la historia no escrita de un solo día, y tienen mucho que ver con la formación del carácter. Se debe vigilar estrictamente los pensamientos, pues un pensamiento impuro deja profunda impresión en el alma. Un pensamiento malo deja una mala impresión en la mente” (p.681). Por el contrario, si estos pensamientos son correctos, las actitudes y acciones que se tomen hacia el prójimo serán las adecuadas, y se evitará el quebrantamiento de sus derechos y el abuso del poder.

De igual manera, se menciona que la niñez y la juventud son etapas en donde se pone en juego con mayor facilidad el carácter, es por ello que se recomienda que el ámbito familiar y social sean los adecuados para fomentar el dominio propio. “El enemigo procura de muchas maneras apartar nuestra mente del estudio de la palabra de Dios, y de sumergirnos en la búsqueda de los entretenimientos y placeres que parecen deseables para el corazón carnal” (White, 1873, p.321).

Por otro lado, White (1993) en "El camino a Cristo", se refiere a Jesús mencionando que "en cada acto de su vida revelaba amor, misericordia y compasión; su corazón rebosaba de tierna simpatía por los hijos de los hombres. Se revistió de la naturaleza del hombre para poder simpatizar con sus necesidades. Los más pobres y humildes no tenían temor de allegarse" (p.8). Asimismo, se evidencia el valor del ser empático con el prójimo, además de su influencia en las relaciones interpersonales. Asimismo, menciona que el acto de adoptar conductas adecuadas, como las que poseía Jesús en la tierra, ayudan a beneficiar y elevar el afecto que sienten las personas, así existirá mayor empatía por el prójimo y una mejor comunión con el entorno social.

Sin embargo, en la obra “Consejos para la iglesia” se menciona que Dios les ofrece las mismas oportunidades a tanto ricos como pobres, y que ambos deberían ser capaces de desarrollar la empatía por su prójimo, es decir, tener pensamientos buenos, obrar sin buscar un interés a cambio, mostrarse feliz y sincero al expresar palabras de aliento y bienestar a su prójimo (White, 1991).

2. Antecedentes de la investigación

2.1. Antecedentes internacionales

Rojas (2013) realizó un estudio en la ciudad de Madrid, cuyo objetivo fue conocer la relación entre las distorsiones cognitivas y la conducta agresiva en jóvenes y adolescentes

delincuentes y comunitarias mediante el análisis de diversas investigaciones empíricas sobre estas variables. Dichas investigaciones fueron comprendidas entre 1990 y 2010. Los resultados conseguidos manifiestan que determinados esquemas de pensamientos distorsionados aumentan la agresión, se encontró niveles altos de distorsiones cognitivas en la muestra de delincuentes, en donde se evidencia una relación positiva de 0.417, evidenciando así que dicho comportamiento podría ser incitado por diversas circunstancias externas, siendo así, la agresión podría explicarse por las distorsiones cognitivas en un 17%. Asimismo, los varones mostraron niveles altos en las distorsiones cognitivas de tipo personalización. Mientras que en cuanto a la edad, los adolescentes de 11 a 13 años evidenciaron niveles elevados en relación a la distorsión catastrofismo, mientras que en los de 17 a 19 años se incrementó los niveles de pensamientos de personalización y catastrofismo, de lo que se deduce que, a mayor edad, mayores son los pensamientos distorsionados de desvalorización.

Por otro lado, Castro, López-Castedo y Sueiro (2009) efectuaron una investigación comparativa en Ourense-España; con el fin de explorar el perfil sociodemográfico-penal y las distorsiones cognitivas de internos varones de la Prisión de Pereiro de Aguiar (Ourense) que cumplían condena por delitos contra la libertad sexual. La muestra la conformaron 20 internos varones penados de la Prisión de Pereiro de Aguiar (Ourense) que cumplían condena por delitos contra la libertad sexual, con edades entre 22 y los 61 años. Los instrumentos que usaron para la investigación fueron la Escala de Aceptación de Creencias sobre la Violación de IRMA (Payne, Lonsway y Fitzgerald, adaptado por Redondo, Martínez y Pérez; 2006); la escala de Cogniciones de Abel, Becker y Cunningham-Rather (1984); el índice de respuesta interpersonal de Davis, adaptado por Garrido y Beneyto (1996) y la Escala de Autoestima de Rosenberg, adaptado por Fernández y Echeburúa (1997). Los resultados de esta investigación demostraron que, en relación a las variables psicológicas, los participantes

de dicha muestra presentaron actitudes negativas y pensamientos distorsionados acerca de la violación sexual en mujeres, así como también creencias equivocadas sobre el abuso sexual hacia menores de edad. Luego de comparar las dos submuestras, se encontró que los agresores de mujeres adultas presentaron mayores distorsiones de pensamiento en cuanto a la violación en mujeres adultas, mientras que los agresores de menores evidenciaron mayores pensamientos distorsionados sobre la relación sexual entre adultos y menores. Por otro lado, ambos grupos no presentaron significancia en estas variables. Los abusadores de mujeres adultas presentaron disminuida capacidad empática en relación al grupo de abusadores de menores; la diferencia de las dos submuestras no fue significativa ($t_{18}=1.33$, $p>.05$). En cuanto a autoestima, tanto la puntuación media de la muestra global como en la de los grupos se encontró por debajo de la puntuación de corte de los adultos (29 puntos). En ambos grupos se encontró resultados muy semejantes, por lo que no se establecieron diferencias entre ellos.

Además, Cepeda (2012) realizó un estudio transeccional en Boyacá - Colombia; para analizar, explorar, describir y comparar los factores empatía y distorsiones cognitivas en tres grupos: agresores sexuales de menores de edad, delincuentes violentos no sexuales y personas sin historia de reclusión en establecimientos carcelarios. La muestra fue conformada por 149 participantes masculinos de entre 18 y 57 años. Los instrumentos utilizados fueron The Child Molester Empathy Measure de Fernández, Marshall, Lightbody y O'Sullivan (1999) y la Cognitive Scale de Abel y Becker (Abel, Gore, Holland, Camo, Becker y Rathern; 1989). Los resultados mostraron diferencias significativas en el aspecto emocional y cognitivo de la empatía entre agresores sexuales y delincuentes violentos: Los agresores sexuales presentan disminuida empatía frente a sus propias víctimas y que el grupo comparativo presentó mayor presencia de distorsiones cognitivas que los grupos de personas recluidas en el establecimiento carcelario. Siendo así se evidenció las diferencias

significativas: $F(1, 147) = 5.81, p = .018$ en el componente afectivo de la situación 1 (niño víctima de accidente de tránsito) entre el grupo de agresores sexuales y delincuentes violentos. Por su parte, los delincuentes violentos muestran mayores puntuaciones de empatía en el factor cognitivo tanto en la situación 1 (171.04) como en la situación 2 (224.49) frente a las puntuaciones medias del grupo de comparación, los cuales evidenciaron en la situación 1 una media de 169.90 y en la situación 2 una puntuación media de 211.84. Al analizar las puntuaciones medias de la escala de empatía en su factor afectivo dentro de los grupos de estudio, se encontró que el grupo de agresores sexuales obtuvo puntuaciones mayores en la empatía afectiva cuando se trata de sus propias víctimas (115,00) que cuando se trata de la víctima genérica del abuso sexual (113,96) y sus puntuaciones fueron menores en cuanto a la situación 1 (niño víctima de accidente de tránsito) en donde la puntuación media es de 100,62. Sin embargo, al analizar las puntuaciones de los demás grupos se encontró que los agresores sexuales presentan menores niveles de empatía en las diferentes situaciones de la prueba. Y nuevamente, los delincuentes violentos a diferencia de los pertenecientes al grupo de comparación mostraron puntuaciones más elevadas de empatía en el componente afectivo tanto en la situación 1 (DV:114.60 / GC:104.76) como en la situación 2 (DV:126.67 / GC:120.38). De igual forma, se evidenció una diferencia significativa $F(1, 147) = 3.755, p = .056$ en el puntaje global de la situación 1 entre los agresores sexuales y delincuentes violentos. También se encontraron diferencias significativas en cuanto a la situación 2 – niño(a) víctima genérica de abuso sexual en la parte A correspondiente al factor cognitivo de la empatía entre los grupos de estudio $F(1, 147) = 11.736, p = .000$, en la parte B correspondiente al otro factor $F(1, 147) = 4.18, p = .043$ entre los agresores sexuales y los delincuentes violentos finalmente, se observó que existen diferencias significativas en la puntuación global de la situación 2 entre los tres grupos $F(1, 147) = 10.1, p = .002$. En este sentido a pesar de no existe diferencia significativa en el puntaje global de la escala de

distorsiones cognitivas, se evidencian diferencias importantes en algunas distorsiones; es decir que las diferencias significativas entre el grupo de agresores sexuales y delincuentes violentos son: ítem 1 $F(1, 147)= 4.93, p=.029$; ítem dos $F(1, 147)=6.13, p=.015$; ítem 13 $F(1, 147)=8.37, p=.005$ e ítem 19 $F(1, 147)=5.93, p=.017$. Al comparar al grupo de agresores sexuales con el grupo de comparación se observaron diferencias significativas en torno al ítem dos $F(1, 147)=9.57, p=.003$; ítem cuatro $F(1, 147)=6.67, p=.011$; ítem cinco $F(1, 147)=6.07, p=.015$; ítem diez $F(1, 147)=5.10, p=.026$; ítem 11 $F(1, 147)=3.97, p=.049$; ítem 13 $F(1, 147)=6.42, p=.013$ e ítem 23 $F(1, 147)=5.12, p=.026$. Finalmente, las diferencias significativas encontradas en torno a los ítems de la variable distorsiones cognitivas, se evidencian al comparar el grupo de delincuentes violentos y el grupo control, obteniendo lo siguiente: ítem cuatro $F(1, 147)=14.7, p=.000$; ítem cinco $F(1, 147)=7.24, p=.008$; ítem seis $F(1, 147)=8.93, p=.004$; ítem ocho $F(1, 147)=5.41, p=.022$; ítem 17 48 empatía y distorsiones cognitivas en agresores sexuales $F(1, 147)=4.70, p=.033$; ítem 18 $F(1, 147)=5.68, p=.019$ y en el ítem 19 $F(1, 147)=7.73, p=.007$.

Quintero (2015) efectuó una investigación comparativa en España con la finalidad de analizar las diferencias entre las distorsiones cognitivas de los delincuentes institucionalizados y los no delincuentes con la misma edad y nivel educativo. La muestra estuvo conformada por 49 varones procedentes de dos grupos distintos. El primero grupo estaba compuesto por 25 delincuentes institucionalizados y el segundo por 24 adultos no infractores. Los instrumentos utilizados en esta investigación fueron el Inventario Psicológico de Estilos de Pensamiento Criminal de Walters (2002) y el Cuestionario de Conducta Antisocial y Delictiva de Seisdedos (1998). Los resultados sugieren que ambos grupos no difieren mucho entre sí y que, a pesar de encontrar pequeñas variaciones en los estilos de pensamiento según el grupo, las medias de ambos grupos no difieren significativamente; es decir, que los estilos de pensamiento, no son ni multivariados ni

univariados. Estos resultados se discuten en relación a que si las distorsiones cognitivas son más una consecuencia o una causa de la delincuencia. Los resultados sugieren que ambos grupos (normalizados y delincuentes) difieren poco, aunque, de todas formas, presentan diferencias. Así, el grupo de delincuentes obtuvo puntuaciones más elevadas en comparación con el grupo normalizado en Sentimentalismo, Indolencia e Inconstancia, mientras que el grupo de delincuentes sólo se distanció en Orientación al poder.

2.2. Antecedentes nacionales

Bocanegra (1991) efectuó un estudio en la ciudad de Lima con el propósito de comparar la intensidad de las Creencias Irracionales de 50 pacientes consumidores de Pasta Básica de Cocaína (PBC), que estaban internos y de 50 sujetos no consumidores de drogas, estudiantes de un instituto educativo. La muestra estuvo constituida por varones con instrucción superior y con edades que oscilaban entre 22 y 30 años. Los instrumentos utilizados, previa validación y confiabilidad, fueron el Registro de Opiniones de Albert Ellis (adaptado por Bocanegra; 1991). Los resultados indicaron que ambos grupos diferían en las creencias irracionales I, III y VII. De estas creencias, la I (excesiva necesidad de aprobación y afecto) y la III (los malos deben ser castigados) caracterizan a los consumidores de PBC. Esta última creencia tiende a disminuir en intensidad a medida que los sujetos ingresan a un mayor tiempo de consumo. Sin embargo, fue la creencia irracional VII (es más fácil evitar los problemas y responsabilidades) la que tipificó al grupo de sujetos no consumidores de drogas.

Chávez (2015) realizó un estudio no experimental de tipo descriptivo-correlacional-comparativo con el fin de analizar la correlación entre las creencias irracionales y los estilos de afrontamiento en pacientes de un centro de rehabilitación de Lima. La muestra la conformaron 31 pacientes varones, con edades de entre los 18 y 50 años. Los instrumentos usados fueron el Cuestionario de Estimación de Afrontamiento (COPE) de Carver, Scheier y Weintraub (1989) y el Registro de Opiniones e Inventario de Creencias Irracionales de

Albert Ellis de Davis, Makay y Eshelaman (adaptado por Bocanegra; 1991). Los resultados indicaron que las creencias más frecuentes son “Para ser valioso debo conseguir todo lo que me propongo” o “si soy una persona valiosa, tengo que ser siempre competente, suficiente y capaz para conseguir todo lo que me propongo” y “Debo pensar constantemente que puede ocurrir lo peor”, mostrando un porcentaje de 67.7% respectivamente. A su vez, el estilo de afrontamiento que presenta un mayor porcentaje (87.1 %) es el enfocado al problema. Finalmente, en la relación entre las creencias irracionales y los estilos de afrontamiento se encontró una correlación moderada. Así mismo, se presentaron correlaciones moderadas con las creencias "La desgracia humana se origina por causas externas y la gente tiene poca capacidad o ninguna de controlar sus penas y perturbaciones" y "Es más fácil evitar que afrontar ciertas responsabilidades y dificultades en la vida".

Asimismo, García (2014) efectuó una investigación en Lima, con el fin de identificar las creencias irracionales asociadas a la ansiedad estado - rasgo en un grupo de 100 estudiantes de la carrera de Medicina Humana en una universidad nacional. Los instrumentos usados para el constructo creencias irracionales fue el Inventario de Creencias Irracionales de Velásquez (2002); para medir ansiedad estado - rasgo se utilizó el Inventario de Ansiedad Estado - Rasgo de Spielberg, Gorsuch y Lushene (adaptado por Velásquez; 2002). Los resultados demostraron que la creencia irracional de “necesidad de afecto” mantiene una relación estrecha con la ansiedad estado y rasgo; mientras que el “determinismo de los hechos” y “la evitación de los problemas” están vinculadas únicamente con la ansiedad estado (X^2 calculado de 297.51 y un X^2 tabular de 31.41 con 20 grados de libertad y 0.05 de nivel de significancia). De la misma manera, se evidenció que los niveles de ansiedad fueron mayores en varones que en mujeres. Se concluyó que las creencias irracionales se relacionan significativamente y positivamente con los niveles de ansiedad en los estudiantes.

3. Marco conceptual

En primer lugar se presenta el marco teórico referente a la empatía, para luego abordar lo referente a las creencias irracionales.

3.1. Empatía

3.1.1. Definiciones de empatía.

Fernández y Pinto (2008) consideran la empatía como la capacidad intelectual e imaginativa de ponerse en el lugar de otros, adoptando diferentes puntos de vista sociales, y a la capacidad emocional de comprender y reconocer las emociones de las demás y actuar en consecuencia. Al ser esto posible es poco probable que alguien pueda vulnerar los derechos de otro, al ponerse en su lugar, es capaz de comprender y reconocer sus emociones, sentimientos y necesidades.

La empatía es la respuesta emocional que proviene de la comprensión del estado o situación en la que se encuentra el prójimo. Esta sensación es similar a lo que la otra persona está sintiendo; es decir, que es la capacidad de comprender al otro y ponerse en su lugar, en cuanto a lo que se observa, a la información verbal o a la información accesible desde la memoria (toma de perspectiva). Además de esto, se afirma que la empatía presenta una reacción afectiva, que le permite a la persona producir sentimientos de tristeza, malestar o ansiedad (Eisenberg, 2000).

De igual forma, Redondo, Pérez y Martínez (2007) afirman que la empatía es la capacidad de identificar estados cognitivos y afectivos en los demás, ponerse en su lugar, compartir sus sentimientos y pensamientos, y responder a sus demandas en coherencia con ello. Esto es en relación al ámbito del comportamiento delictivo, el cual determina que el elemento cognitivo es darse cuenta de lo que la víctima está sufriendo y el componente emocional, se refiere a sentir vicariamente el dolor de la víctima. Es poco probable que alguien pueda vulnerar los derechos de otro si se es capaz de ponerse en su lugar; si es capaz de comprender y reconocer

sus emociones, sentimientos y necesidades; es decir, si reconoce al otro como un ser humano con derechos.

La empatía hacia la víctima puede proporcionar al delincuente sexual, la identificación emocional con su propia vulnerabilidad y miedo. Una conexión empática con una posible víctima motivará al delincuente para que ponga en marcha todos los mecanismos que ha aprendido para evitar la reincidencia, ya que sería imposible que permanezca en una postura ignorante con respecto al miedo de su víctima. Cuando consiga experimentar ese cambio de conciencia, es cuando realmente conseguirá desechar las consecuencias de dirigirse hacia el proceso de la recaída (Redondo, Pérez & Martínez, 2007).

Por otro lado, en un principio se definió a la empatía como un concepto unidimensional, sin embargo, posteriormente se define como un constructo multidimensional ya que posee dimensiones afectivas, cognitivas, centradas en uno mismo y centradas en el otro. Asimismo, se conceptualizó a la empatía como la capacidad intelectual y emocional/afectiva para ponerse en el lugar del otro, tomando en cuenta la perspectiva de otra persona, así como las reacciones emocionales que se suscitan en medio de una situación específica (Davis, 1996).

3.1.2. Modelos teóricos.

a. Modelo Organizacional: Davis (1996) plantea cambios en su diseño inicial y denomina a su nueva propuesta como Modelo Organizacional, el cual considera a la empatía como un conjunto de constructos en el que se incluyen antecedentes, procesos cognitivos, respuestas afectivas y respuestas conductuales. Bajo esta idea, la empatía incluiría la capacidad para comprender al otro y ponerse en su lugar a partir de lo que se observa, de la información verbal o información accesible desde la memoria; asimismo la reacción afectiva puede producir tristeza, malestar o ansiedad (Mestre & Samper, 2004).

Sin embargo, tiempo después, Davis critica este modelo considerando que se deben tomar en cuenta las características de la persona hacia la que se muestra la empatía y propone que

la empatía no es solo ponerse en el lugar del otro, sino que esta se acompaña de respuestas afectivas y no afectivas; tomando en cuenta la situación, la persona que va a empatizar y la persona objetiva. De igual forma, toma en cuenta los procesos por los que se produce la empatía. Adicionalmente, menciona que las respuestas intrapersonales que pueden ser afectivas (preocupación empática, ira, angustia) o no afectivas (juicios atribucionales) y las respuestas interpersonales (la conducta de ayuda, agresión) son parte del proceso de la empatía (Carrasco, Begoña, Barbero, Holgado & Barrio; 2011).

b. *La teoría de la mente*: Triglia (1988) define a la teoría de la mente como aquella que tiene la capacidad para tener consciencia de las diferencias que existen entre el punto de vista de uno mismo y el de otras personas, tomando en cuenta los estados mentales de otros sujetos sin suponer que tanto las ideas como los pensamientos son como el de uno mismo, esto ocurre de forma automática, casi inconsciente. Asimismo, la teoría de la mente (ToM), se describe como la capacidad para comprender y adivinar la conducta de otras personas, sus intenciones, sus creencias y sus conocimientos. En otras palabras, se refiere a la habilidad heterometacognitiva, describiéndola como un sistema cognitivo que logra conocer los contenidos de otro sistema diferente de aquel con el que se logra dicho conocimiento (Tirapu, Pérez, Erekatxo & Pelegrín, 2007).

El origen del concepto de ToM se halla en los trabajos pioneros de Premack y Woodruff realizado a fines de los años ochenta, en los que se buscaba demostrar que los chimpancés tenían la capacidad de comprender la mente humana; luego de varios experimentos, argumentaron que el chimpancé ‘supone’ que el actor humano ‘desea’ conseguir el plátano y ‘sabe’ cómo hacerlo; concluyendo así que el chimpancé, posee la teoría de la mente, ya que es capaz de comprender la dificultad en la cual se encuentra su cuidador, debido a que el chimpancé pasó por la misma situación (Premack & Woodruff, 1978).

Según Eslinger (1998), los humanos son la única especie que puede ver a los demás como agentes intencionales, es decir, que ven a los demás como seres de intereses propios. Esto quiere decir que, desde una edad muy temprana, los seres humanos son capaces de distinguir entre una acción y la intención con la que orienta la acción. A los pocos meses de vida las personas aprenden a tener en cuenta hacia dónde están centrando su atención los demás y por lo tanto pueden reclamar esa atención para uno mismo o hacia algo que se encuentra cerca. La Teoría de la Mente aparece aproximadamente a los 4 años de edad; todas aquellas personas que desarrollan adecuadamente esta teoría, son capaces de pensar en los demás no solo como agentes intencionales sino también como agentes mentales. Scholl (2001) refiere que las respuestas empáticas demandan de la integración de los procesos cognitivos y emocionales y que la región medial del córtex prefrontal desempeña una función crucial en la red implicada en la empatía.

c. *Perspectiva neuropsicológica:* Eslinger (1998) evaluó en una de sus investigaciones, tanto la empatía cognitiva como la afectiva, sugiriendo así que la corteza prefrontal es el área principal en el proceso de la empatía: La región dorsolateral tiene mayor implicancia en el procesamiento de la información cognitiva y la región orbitofrontal tendría mayor implicancia en generar la experiencia emocional, de igual modo lo menciona Steele y Lawrie en un estudio tipo meta análisis en el 2004.

Por otro lado, Rizzolatti y Sinigaglia (2006) sugieren que las neuronas espejo están implicadas en la empatía cognitiva; planteando que estas neuronas ayudan a generar una representación de las acciones y expresiones faciales de los demás cuando son observadas, se perciben y codifican, permitiendo la comprensión y el reconocimiento de los actos motores en los demás.

Además de ello, otras investigaciones aportan en la neurología, afirmando que la dimensión cognitiva se encuentra asociada a la función de los circuitos prefrontales, cíngulo

y áreas cerebrales posteriores y que la dimensión emocional se debería a la actividad concertada en los circuitos ligados a la amígdala y a la ínsula; ambas permiten producir interpretaciones cognitivas o emocionales de los sentimientos de los demás (Schaefer, Heinze & Rotte, 2012).

d. *Modelo integrador multidimensional de la empatía*: Fernández y Pinto (2008) plantearon una nueva propuesta teórica, basada en las investigaciones y aportes de Davis en 1998; esta propuesta integra los diferentes procesos implicados en la experiencia empática según lo recogido por diversos modelos. El autor propone que el proceso empático está por una parte en función de varios factores o antecedentes; como, por ejemplo; las características de la persona objetivo o persona con la que se va a empatizar; el estado emocional de la persona que empatiza; la situación que ha desencadenado la respuesta emocional en la persona objetivo y así mismo como la emoción experimentada por la persona objetivo, teniendo en cuenta tanto el signo emocional (positivo o negativo), y así como la intensidad de la misma.

De igual manera, Amoedo (2015) afirma que el modelo integrador multidimensional de la empatía incluye tanto procesos cognitivos como afectivos; denominando a los procesos cognitivos como Adopción de perspectivas (AP) y Comprensión Emocional (CE), siendo la primera (AP), la capacidad intelectual o imaginativa de ponerse en el lugar de otra persona y la segunda (CE), la capacidad de reconocer y comprender los estados emocionales de otros. Además de ello menciona que los procesos afectivos o empatía afectiva hacen referencia a la capacidad de compartir las mismas emociones experimentadas por la otra persona, “resonancia emocional”; mencionando que si esta emoción es negativa se le considera como Estrés Empático (EE) o resonancia emocional negativa; y si la emoción es positiva, se le denomina Alegría Empática (AE) o resonancia emocional positiva.

En el proceso de la empatía, según este modelo, se consideran las variables disposicionales, por ello es importante señalar que la empatía que experimente una persona no va a depender exclusivamente de los antecedentes inmediatos de tal emoción, sino que también va a depender de la forma fundamental, de la disposición a empatizar que tal persona tenga (Amoedo, 2015).

3.2. Creencias irracionales

3.2.1. Definiciones.

Ellis (1987) refiere que las creencias irracionales son distorsiones en el pensamiento, las cuales presentan inconsistencia entre lógica y la realidad empírica, ya que son absolutistas y dogmáticas. Estas alteraciones en el pensamiento producen emociones que son perturbadoras, y que obstaculizan la obtención de objetivos de forma adecuada. Las creencias irracionales son cogniciones evaluativas personales, absolutistas, las cuales son expresadas a modo de obligaciones (Ellis, 1982).

Kay y Robleto (2008) refieren que las creencias irracionales poseen características absolutistas y frases que denotan connotación imperativa-compulsoria.

Del mismo modo, Caro (2007) menciona que las creencias irracionales no se basan en la realidad, por lo que son creencias falsas e ilógicas, las cuales dificultan el logro de objetivos y propósitos, además de interferir directamente en la supervivencia y la felicidad.

Asimismo, Clark (2009) se refiere a las creencias irracionales como pensamientos autodestructivos, contraproducentes e inadaptados, los cuales favorecen el desequilibrio emocional.

Ellis (1981) se refiere a las creencias irracionales como pensamientos de necesidad imperiosa o exigentes, las cuales son dogmáticas y absolutistas. Estos pensamientos, cuando no son realizados, provocan emociones negativas e inadecuadas, además de alteraciones en la conducta.

Ellis dividió en tres partes las creencias irracionales, las cuales tienen peticiones absolutas: “tengo que actuar bien y ganar la aprobación por ello”, “tú debes actuar de forma agradable y justa conmigo” y “mi vida debe ser lo suficientemente buena y fácil para conseguir lo que quiero sin demasiado esfuerzo”.

Por otro lado, Oblitas (2010) menciona que las creencias irracionales son pensamientos deformados, los cuales son creados a partir de interpretaciones incorrectas y generan sentimientos negativos.

Rosal (2014) refiere que las creencias irracionales son expresiones normativas de los deseos, los cuales implican la distorsión de la realidad y perjudican el logro de objetivos adecuadamente.

Asimismo, Beck (1991) menciona que las creencias irracionales generan patrones inadaptativos de los trastornos emocionales.

Kendall (1991) menciona que las creencias irracionales son actitudes falsas o erróneas que ocasionan que una persona perciba los sucesos del entorno de manera errónea, además de brindarle un significado negativo a la experiencia.

Ellis y Harper (1975) se refieren a las distorsiones cognitivas como creencias irracionales, mencionando que son alteraciones erróneas en el procesamiento de la información y se caracterizan por presentar una distorsión en la percepción de la realidad, debido a que se valoran las opiniones subjetivas antes que los hechos objetivos; tanto el bienestar como la seguridad personal, se ponen en peligro. Este tipo de conductas impiden tener metas claras; tienden a exagerar el malestar producido por alguna situación y sus relaciones interpersonales suelen ser inestables por la presencia de constantes conflictos.

3.2.2. Origen de las creencias irracionales.

Riso (2006) refiere que el inicio de las creencias irracionales va relacionado con la interpretación de sucesos del entorno externo; estos sucesos, al ser percibidos como negativos, activan esquemas negativos incluidos los esquemas de personalidad.

El origen de las creencias irracionales está asociado con aprendizajes pasados que terminan siendo generalizados, inician en el desarrollo de un individuo y se mantienen en el tiempo, para después asociarse a distintas situaciones alejadas de la situación real. Cuando esto sucede la capacidad adaptativa se deteriora, hasta que se generen esquemas precoces desadaptativos (Young, 1990).

Asimismo, Bosqued (2004) menciona que el inicio de las creencias irracionales está relacionado anatómicamente con la amígdala y el sistema límbico, los cuales constituyen la parte más emocional del cerebro. A diferencia de las creencias racionales, las cuales se dan cuando se utiliza la parte más razonable e intelectual del cerebro.

En este sentido Mazariegos (2013) menciona que todas las personas en momentos determinados poseen creencias irracionales, las cuales pueden ser consideradas como normales. La anormalidad se da cuando estas creencias se dan con una frecuencia e intensidad significativas, además de ser excesivamente rígidas e inflexibles. Cuando estas creencias poseen estas características llevan a experimentar gran parte de la realidad de forma desajustada, lo cual provoca comportamientos inadecuados.

De igual modo Young (1990) refiere que la construcción de imágenes y relaciones que tienen el fin de explicar el funcionamiento del mundo que nos rodea se dan en la infancia y la adolescencia. Si se mantiene esos esquemas sin generar un cambio en ellos, en relación a nuevas situaciones, generan desajustes en la manera de percibir las situaciones.

Guajala (2015) hace mención de los siguientes errores de percepción:

- Los sesgos: Se dan en las personas que tienen una percepción de la realidad e indican opiniones o prejuicios, los cuales no están necesariamente basados en pruebas adecuadas; se desarrollan mediante la información previamente disponible, aunque la situación actual con la que se cuenta, no sea lógica o no sea relacionable entre sí. Los errores que se generan en los razonamientos, están relacionados directamente con los sesgos, ya que se considera que se hace uso de un sistema reflexivo, producto del contacto con el entorno, pero esto nos es más que una manera inadecuada de interpretar la realidad. Los sesgos son divididos en tres grupos, es decir, sesgos atencionales, sesgos de memoria y los sesgos perceptuales.

- Profecías auto realizadas: Son consideradas como una expresión significativa de autoengaño, ya que se genera una anticipación de algo que sucederá, asimismo se realiza todo lo posible para que la supuesta profecía se realice. Este proceso no siempre se da de forma consciente, se concluye todo el proceso con el cumplimiento de la supuesta profecía.

- Estrategias evitativas y compensatorias: Son aquellas que desarrollan esquemas negativos, ya que se quiere dejar de sufrir y eliminar las creencias irracionales, pero lo único que se logra es fortalecer esquemas negativos evitando confrontarlos.

3.2.3 Tipos de creencias irracionales.

Ellis (1958) propuso una lista de ideas irracionales; las cuales fueron consideradas por el autor como las principales responsables de la mayoría de los sufrimientos emocionales en las personas.

En este sentido Davis, McKay y Eshelman (1982) mencionan las once creencias irracionales.

Tabla 1

Creencias irracionales según Ellis (1958)

Nº	Creencias irracionales
1	Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno.
2	Debemos ser absolutamente competentes, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles.

- 3 Ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada.
- 4 Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran.
- 5 La infelicidad humana es causada por los hechos externos, nos es impuesta por la gente y los acontecimientos.
- 6 Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando.
- 7 Es más fácil evitar las responsabilidades y dificultades de la vida que hacerles frente.
- 8 Debo depender de los demás y necesito a alguien más fuerte en quien confiar.
- 9 Lo que me ocurrió en el pasado, seguirá afectando siempre.
- 10 Debemos sentirnos muy preocupados por los problemas y perturbaciones de los demás.
- 11 Existe una solución perfecta para cada problema y si no la hallamos sería catastrófico.

Para la medición de estas creencias se elaboró el instrumento “Registro de Opiniones” creado por Davis, McKay y Eshelman (1987) en donde se utilizan solo seis creencias y para fines de estudio se denominaran del siguiente modo:

Tabla 2

Creencias irracionales utilizadas en el instrumento “Registro de opiniones”

Nº	Creencia irracional	Denominación
1	Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno.	Creencia de afecto y aprobación.
2	Debemos ser absolutamente competentes, apropiados inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles.	Creencia de competencia absoluta.
3	Ciertos actos no solo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que lo realiza debería ser avergonzada y castigada.	Creencia de relatividad de los actos.
4	Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran.	Creencia de expectativas sociales.
5	La infelicidad humana es causada por los hechos externos, nos es impuesta por la gente y los acontecimientos.	Creencia de control externo.
6	Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando.	Creencia de continuidad de efectos.

Ellis y Harper (1975) mencionan que estas creencias irracionales presentan ciertas características: Se basan en opiniones subjetivas antes que en hechos objetivos, lo cual deriva en una percepción inadecuada de la realidad; ponen en riesgo el bienestar y la seguridad personal; impiden el progreso hacia las propias metas; llevan a experimentar con frecuencia

un malestar interno mayor que el que es dable tolerar con comodidad; producen innecesarios conflictos con otros miembros de la comunidad.

Por otro lado, Sacco y Beck (1995) proponen 15 tipos de pensamientos deformados o distorsiones cognitivas. A continuación, se exponen los 15 tipos de distorsiones cognitivas considerados por Sacco y Beck.

Tabla 3

Distorsiones cognitivas propuestas por Sacco y Beck (1995)

Nº	Distorsiones cognitivas	Definición
1	Filtraje	Se caracteriza por la toma de detalles negativo y la magnificación de estos, mientras que no se filtran todos los aspectos positivos de la situación. El resultado es que estos pensamientos negativos excluyen todo lo demás.
2	Pensamiento polarizado	Se caracteriza porque existe una tendencia a percibir las cosas de forma extremista. No existe término medio.
3	Sobregeneralización	Se caracteriza porque se extrae una conclusión general de un incidente o parte de la evidencia, es decir, si ocurre algo malo en alguna ocasión, se espera que ocurra reiteradas veces.
4	Interpretación del pensamiento	Se caracteriza porque las personas que la experimentan hacen interpretaciones sobre cómo y porqué se sienten así las demás personas. Asimismo, esta distorsión permite realizar interpretaciones del como reaccionaria la gente frente los objetos que lo rodean y ante su propia actuación. El individuo que presenta esta distorsión cree que las demás personas sienten y reaccionan de la misma forma que él.
5	Visión catastrófica	Se caracteriza porque las personas que la poseen presentan pensamientos de temor por un acontecimiento negativo que ellos creen que le pueden suceder, a menudo estas personas se preguntan si le podría ocurrir a ellos mismos.
6	Personalización	Se caracteriza porque la persona se atribuye o da atribución a los demás de la causa de determinados sucesos, sin que existan pruebas consistentes para ello.
7	Falacias de control	Se puede presentar en dos formas; es decir en el sentido de poder y control de una persona. En el primer caso la persona se siente impotente y extremadamente controlada; por el contrario, el segundo hace referencia a que la persona se ve a sí misma como omnipotente y responsable de todo lo que ocurre a su alrededor.
8	Falacia de justicia	Se caracteriza porque las personas que la presentan tienen un resentimiento, ya que piensan que conocen la verdadera justicia, pero las demás personas no están de acuerdo con esa justicia.

9	Culpabilidad	La persona que presenta esta distorsión cognitiva presenta un sentimiento donde cree que las demás personas son responsables de su sufrimiento, o toma el punto de vista opuesto y culpa a los demás de sus problemas.
10	“Los debería”	La persona que presenta esta distorsión, establece una serie de normas en su vida, las cuales son rígidas del cómo deberían actuar todas las personas. Presenta un sentimiento de enojo hacia las personas cuando estas no cumplen con las reglas que él cree que son correctas.
11	Razonamiento emocional	Las personas que presentan esta distorsión creen que lo que ellos sienten tendría que ser verdadero automáticamente.
12	Falacia de cambio	Se caracteriza porque las personas que la experimentan esperan que los demás cambien. Necesita cambiar a la gente ya que creen que sus esperanzas de felicidad dependen de ello.
13	Etiquetas globales	Se caracterizan por ser aquellas que generalizan una o dos cualidades, esto lleva a ignorar evidencia contraria y genera pensamientos estereotipados y unidimensionales.
14	Tener razón	Se caracteriza porque las personas que la experimentan están en un continuo proceso para probar y reafirmar sus opiniones y acciones; para estas personas es imposible equivocarse y realizar cualquier acción con el fin de demostrar que tienen la razón,
15	Falacia de recompensa divina	Se caracteriza porque las personas que la experimentan adoptan un supuesto comportamiento correcto, ya que espera obtener una recompensa. Se esfuerza por ese beneficio. Estas recompensas nunca llegan, lo cual genera que la persona se frustre gradualmente

3.2.4 Modelos teóricos sobre las creencias irracionales.

3.2.4.1 Teoría de Beck: Beck (1991) hace uso de formalismo de los esquemas para dar explicación a cómo las creencias irracionales son representadas mentalmente y como afectan al procesamiento de información. Estas estructuras cognitivas se encargan de dirigir la percepción, codificación, organización, almacenamiento y recuperación de la información del entorno. De esta manera se codifican y elaboran los estímulos relacionados a los esquemas, de este modo la información inconsistente es ignorada. Este proceso se deshace de información, ya que la distorsión genera pensamiento de un principio de “economía cognitiva”. Dando de este modo un procesamiento alterado de la información, además de una interpretación inadecuada y errónea de la realidad (Sanz, 1993).

Beck (1991) refiere que en el procesamiento de la información de las creencias irracionales está relacionada directamente con la interpretación de la información. Siendo así, existe diversos tipos de distorsiones cognitivas, las cuales producen series de pensamientos automáticos negativos, que afectan de esta manera la percepción de las circunstancias externas, y siendo responsables de los problemas conductuales y emocionales que se producen mediante el inadecuado procesamiento de la información.

Según el modelo cognitivo de Beck, la situación es la interpretación de la misma, expresada con frecuencia como pensamientos automáticos. Estos influyen en el comportamiento, emociones y respuestas fisiológicas.

Asimismo, Rojas (2013) menciona que Beck sostiene la importancia del efecto que poseen las creencias irracionales sobre la conducta, precisando de este modo aspectos importantes; por lo cual se detalla que estas creencias aparecen a menudo en la conducta agresiva, mencionando las siguientes:

- Personalización: El individuo interpreta las acciones de su entorno como si estuvieran específicamente dirigidas contra él.

- **Selectividad:** Es cuando se centra solo en aquellos aspectos de la situación que concuerdan con sus pensamientos distorsionados e ignora toda la información que se contradice con los mismos.
- **Interpretación incorrecta del motivo:** El ofensor interpreta las intenciones neutras, o incluso positivas, como manipuladoras o maliciosas.
- **Generalización:** Para el agresor las confrontaciones son la regla y no la excepción. Por ejemplo, todo el mundo está contra mí.
- **Negación:** Es cuando el individuo automáticamente responsabiliza a los demás de la violencia, asumiendo él un papel de inocencia. Su negación puede ser tan rotunda que puede llegar a olvidarse de haber tomado parte en un intercambio violento. Cuando debe enfrentarse a las autoridades y hay testigos que le involucran en un altercado, minimiza toda provocación por su parte. Cuando se junta la tendencia a culpar, atribuir intenciones negativas a los demás y hacer generalizaciones negativas sobre el carácter del ofensor, se forma una mezcla que genera ira intensa y deseos de castigar (Beck, 2003).

3.2.4.2 Teoría de Ellis: Ellis y Abrahms (2005) mencionan que esta teoría se desarrolla desde el año 1955, debido a que Ellis consideraba que gran parte de las alteraciones psicológicas de las personas se debían a la presencia de patrones de pensamientos irracionales. Tomando en cuenta esta teoría posteriormente se desarrolla la Terapia Racional Emotiva (TRE), la cual se establece con el fin de brindar consejería y psicoterapia.

Becoña, Vázquez y Oblitas (2008) refieren que la TRE presenta sus fundamentos teóricos en la investigación que realizó Ellis acerca de la filosofía y el estudio de las emociones de los individuos: Estos fundamentos filosóficos son cuatro:

- a) **La razón y la lógica:** Estos dos términos sirven como filtro para discernir entre lo verdadero y falso.

b) Ciencia: Este término presenta significancia debido a que establece el conocimiento científico como la experiencia humana, la cual es fundamentada porque sigue una serie de pasos con el fin de probar y fundamentar la experiencia humana.

c) Racionalismo: Este término presenta significancia debido a que pone de manifiesto un punto distinto de inicio ante la explicación de lo anticientífico, que considera todo lo mágico a un sub realismo.

d) El hombre no solo vive de la razón: Hace referencia a la naturaleza racional del hombre, la cual pone de manifiesto el pensamiento racional en relación al control de emociones para hacer el uso adecuado de los pensamientos, es decir, claros, lógicos, consistentes y realistas.

Guajala (2015) menciona que Ellis fue un personaje significativo en la historia de las terapias cognitivo – conductuales, al imponer su modelo de terapia.

EL “A-B-C” de la terapia racional emotiva es considerado por Camacho (2003) quien considera que el esquema básico de la terapia cognitiva es la triada cognitiva, ya que los pensamientos se relacionan estrechamente con las emociones y las conductas, existiendo de esta manera una influencia recíproca. Las creencias de las personas son construidas a partir de experiencias y procesos psicológicos particulares; por lo cual, el papel de las experiencias de los primeros años de vida es fundamental al estructurar los esquemas mentales tempranos.

Ellis resumió su teoría en lo que denominó el “ABC” (Oblitas, 2010), donde:

- Acontecimiento activador “A”: Representa la situación o acontecimiento activante, suelen ser externos o internos (pensamiento, imagen, fantasía, conducta sensación emoción, etc.).

- Sistema de creencia “B”: Representa la inclusión del contenido cognitivo, es decir: pensamientos, recuerdos, imágenes, supuestos, inferencias, actitudes, atribuciones, normas, valores, esquemas, etc.

- Consecuencia “C”: Representa la reacción que provoca “A”. Las consecuencias que causan los acontecimientos activante, pueden ser de tipo emotivo, cognitivo o conductual.

3.2.4.3 *Teoría de los esquemas*: El término esquema fue introducido por Bartlett (1932) quien lo utilizó con el fin de referirse a los procesos relacionados a la memoria. Asimismo, Piaget (1951) y Neisser (1967) mencionan que los esquemas son estructuras que van relacionados directamente a la atención selectiva y a la percepción. Por su parte, Beck (1991) considera los esquemas como patrones cognitivos, que se encargan de codificar, diferenciar, localizar y atribuir un significado a al entorno próximo. Estos esquemas escogen y esquematizan los datos que una persona percibe.

Beck (1991) menciona que los esquemas son patrones que poseen recuerdos, emociones, cogniciones y sensaciones corporales con respecto a un individuo y su relación con otros individuos.

Por su parte Young (1990) menciona el término de esquemas precoces desadaptativos, los cuales son patrones emociones y cognitivos contraproducentes, se inician al comienzo del desarrollo de un individuo y se repiten a lo largo de su vida. Asimismo, hace referencia que las conductas inadecuadas o disfuncionales surgen como respuesta a un esquema precoz desadaptativo.

Young, Klosko y Weishaar (2008) afirman que en un principio Young identificó 16 esquemas, no obstante, más tarde fueron 18 esquemas, las cuales fueron basadas en observaciones clínicas.

a) Desarrollo de la terapia de esquemas: Young (1990) menciona que el inicio y desarrollo de la terapia de esquemas surgió debido a que Young buscaba brindar una opción con mayor confiabilidad para pacientes con problemas caracterológicos crónicos, los cuales no estaban siendo debidamente ayudados por la terapia cognitivo conductual, generando de este modo un fracaso terapéutico. El desarrollo de la terapia de esquemas tuvo un enfoque

sistemático, ampliando la terapia cognitivo conductual mediante el uso de técnicas de múltiples escuelas de terapia. De igual modo, este mismo autor menciona la importancia de este modelo de terapia, ya que partiendo de la terapia cognitivo conductual, amplía este enfoque, concediendo mayor significancia a sucesos ocurridos en la infancia o adolescencia.

La terapia de esquemas trata directamente aspectos caracterológicos crónicos de trastornos, más no síntomas psiquiátricos agudos. Esta terapia presenta mayor significancia en cuanto al tratamiento de la depresión o ansiedad crónica, trastornos alimenticios, problemas de pareja y dificultades en el mantenimiento de relaciones íntimas, asimismo es útil en el tratamiento de abusadores y en la prevención de recaídas por abuso de sustancias psicoactivas.

b) Esquemas precoces desadaptativos: Young, Klosko y Weishaar (2003) mencionan que los esquemas precoces desadaptativos son maneras erróneas que comprenden la memoria, emociones, cogniciones y sensaciones propias y del relacionamiento con el entorno, los cuales llevan a tener como fin una conducta inadaptada.

Young (1999) brinda importancia significativa en su teoría a los esquemas precoces desadaptativos, ya que los considera como sucesos extremadamente estables y duraderos que son desarrollados y elaborados a lo largo de una vida. Asimismo, Young y Klosko (1994) mencionan que los sujetos que poseen esquemas precoces desadaptativos, son resistentes al cambio, debido a que estas disfunciones fueron desarrolladas en etapas tempranas de la vida. En este sentido Young (1995) menciona que estos esquemas son eficaces y adaptativos en el entorno infantil de un individuo, pero son caóticas y disfuncionales para el procesamiento de experiencias futuras.

Young y Gluhoski (1997) refieren que estos esquemas se desarrollan debido a la acumulación de interacciones negativas en edades tempranas con personas significativas.

Asimismo, Young y Klosko (1994) menciona que estos esquemas pueden estar inactivos por mucho tiempo, pero pueden ser activados por eventos estresantes.

c) Dimensiones de los esquemas precoces desadaptativos: De acuerdo a Young (2003) los esquemas precoces desadaptativos son agrupados en cinco dimensiones:

- Dimensión de desconexión y rechazo: Para Young y Klosko (1994) esta dimensión comprende individuos con una crianza caracterizada por un entorno sin figuras de apego, afecto, contención, respeto y estabilidad, lo cual interfirió directamente con las necesidades de aceptación y relación del individuo.

- Dimensión de perjuicio en autonomía y desempeño: Es aquella que refleja ambientes complicados y sobreprotectores en la infancia, los cuales interfirieron en la autoeficacia del sujeto en la vida adulta.

- Dimensión de límites inadecuados: Abarca a los sujetos que tuvieron un estilo de crianza a cargo de padres permisivos e indulgentes. En la vida adulta estos sujetos carecerán de auto disciplina.

- Dimensión de la tendencia hacia el otro: Se caracteriza por experiencias tempranas en donde las necesidades del sujeto pasan a segundo plano en relación a las de las demás personas. En la vida adulta estos sujetos presentan mayor preocupación por el bienestar de los demás, además de ganar su aprobación.

- Dimensión de sobrevigilancia e inhibición: Refleja estilos de crianza regidos por el perfeccionismo, una familia rígida, inflexible y en ocasiones, punitiva. En la vida adulta estos sujetos presentan exceso de control, con reglas sumamente rígidas.

3.3 Relación entre empatía y creencias irracionales.

Marshall (2004) menciona que los delincuentes sexuales no presentan déficit en empatía hacia todas las personas, sino que es exclusivamente hacia sus víctimas; aunque en estudios posteriores se menciona que los delincuentes sexuales presentan menores niveles de empatía

que otras personas y que esta carencia de empatía también la presentan frente a los abusos sexuales de otros delincuentes. Por otro lado Fernández, Marshall, Lightbody y Sullivan (1999) afirman que esta falta de empatía hacia la víctima se debe a las creencias irracionales que se presentan en una determinada situación, donde el agresor busca protegerse de los juicios negativos emitidos de sí mismo y de los demás; es decir que si los delincuentes sexuales no comprenden la angustia de sus víctimas, ya sea porque la ignoran de forma intencionada o por la percepción errada impulsada por la necesidad de evitar las autoevaluaciones negativas; estos no podrán experimentar respuestas emocionales adecuadas frente a una afligida víctima (Marshall, 2001).

Por otro lado, Larden, Melin, Holst y Langstrom (2006) mencionan que existe considerable evidencia de la contribución de los factores cognitivos de la empatía en el comportamiento antisocial; y que tanto los factores cognitivos y afectivos interactúan directamente con las distorsiones en los antisociales, esto genera que estos sujetos presenten una carencia o disminución en cuanto a los sentimientos de empatía y culpabilidad.

Además de ello, en otros estudios se muestra que ambos componentes de la empatía, están positivamente relacionados con el comportamiento prosocial. Por lo que se considera que la empatía cognitiva está relacionada con ofender, mientras que la empatía afectiva no fue relacionada a ofender, sin embargo, se indica que el descenso de los niveles de empatía y mayores niveles de distorsiones cognitivas sí se relacionan, por el contrario, no se obtienen evidencias para apoyar que las distorsiones cognoscitivas desempeñen un papel moderador en relación con la empatía y la reincidencia (Laws, 2014).

Asimismo, Barriga (2008) mencionan que las distorsiones cognitivas de tipo auto sirvientes ayudan directamente a equilibrar la empatía y la culpa, de esta manera el individuo con distorsiones cognitivas logra minimizar dentro de su pensamiento el daño que pueda causar a una víctima, por otro lado, atribuyen a los demás intenciones hostiles. Estas

distorsiones cognitivas son utilizadas con el fin de salvaguardar la imagen del agresor cuando se involucra en comportamientos antisociales.

3.4 Marco conceptual referente a la población de estudio.

3.4.1 Definición de agresores sexuales.

Según Ward, Keenan y Hudson (2000) los agresores sexuales presentan fuertes dificultades emocionales y un déficit en su capacidad para identificar sus emociones y la de los demás, es por ello que no tienden a verse afectados por las reacciones de otras personas, y sus relaciones personales son superficiales. Cuando estos sujetos se encuentran en situaciones estresantes, suelen centrarse en la emoción que experimentan y no generan estrategias efectivas para la resolución del problema (Looman, Abracen, DiFazio & Maillet, 2004).

Asimismo, Beech, Ward, y Fisher (2006) mencionan que los agresores sexuales son personas cercanas al entorno social de las víctimas (un amigo, un familiar, un vecino, etc.). Los datos demuestran que no siempre es verdad que sean unos “maniáticos sexuales”. Muchos son hombres productivos en sociedad, que han intentado tener relaciones sexuales con una mujer o con un menor quienes no han accedido a ello. Este tipo de agresores sexuales son incapaces de aceptar el rechazo y, puesto que piensan que su deseo no puede ser cuestionado, fuerzan a la persona (mujer o menor) que desean. Para muchos violadores no existe violencia ya que piensan que solo han forzado “un poco las cosas”, ya que no han empleado armas o golpes contundentes; por ello no se consideran a sí mismos como delincuentes callejeros; pero para la víctima, la experiencia puede ser tanto o más traumática que la de otra persona que es atacada de imprevisto por alguien en la calle para sufrir un robo.

3.4.2 Tipificación de agresores sexuales.

Echeburúa (2000) menciona que, aunque no es posible homogeneizar las características de los agresores o delincuentes sexuales, es posible señalar diversas tipologías o taxonomías respecto a ellos. En su mayoría este tipo de delincuentes son de sexo masculino, presentan una asociación a un mayor impulso sexual y agresividad, trastornos de la identidad, baja autoestima y déficit en las capacidades para establecer y mantener relaciones interpersonales; así como una tendencia a la distorsión. Esto último puede constituir una de las características más marcadas en los agresores sexuales, dado que esto permitiría explicar un estilo de funcionamiento, en el cual la persona autogenera un ideal de situación que desea con insistencia, emanando su comportamiento a una pseudoverdad, rebasando normas sociales y estableciendo sus propios criterios basados en sus deseos. Además, la dificultad para establecer relaciones íntimas, emocionales y sexuales de forma adecuada, se considera como otra de las características más resaltantes de estos delincuentes; así también se menciona a la falta de asertividad y al bajo control de impulso sexual (Lira, Varas, Salum & Salum, 2015).

Es por ello que González y Martínez (2004) clasifican a los agresores de la siguiente manera:

a. Según sus inclinaciones sexuales:

- **Abusadores extrafamiliares o pedófilos:** Sus impulsos, intereses y fantasías sexuales son centrados específicamente en niños y/o niñas. Manifestando no haber tenido relaciones sexuales adultas exitosas y por ello que son personas más bien solitarias. Pueden ser generosos y estar muy atentos a todas las necesidades del niño que no estén relacionadas con la victimización sexual, de manera de lograr ganar su cariño, interés y lealtad y asegurar así que la víctima mantenga el secreto. Un solo pedófilo puede cometer cientos de abusos sexuales.

- Abusadores intrafamiliares, endogámicos o incestuosos: Dirigen sus intereses sexuales preferentemente hacia las niñas de sus familias. Los cuales se encuentran mejor integrados a la sociedad y pueden lograr mantener una fachada intachable.

b. Según la exclusividad de la atracción por niños:

- Pedófilos exclusivos: Individuos atraídos sexualmente solamente por niños.
- Pedófilos no exclusivos: Individuos atraídos sexualmente por adultos y niños.

c. Según el sexo de las víctimas:

- Con atracción sexual por los hombres.
- Con atracción sexual por las mujeres.
- Con atracción sexual por ambos sexos.

d. Según la edad de las víctimas:

- Abusadores pedófilos propiamente dichos: Eligen niños prepúberes, sin hacer distinción con respecto al género. Presentan importantes rasgos de inmadurez e inadecuación.

- Abusadores hebefílicos: Prefieren púberes o adolescentes y tienen mejor adaptación social.

- Abusadores de adultos: El abuso sexual se acompaña de violencia física y psicológica.

e. Según el estilo de la conducta abusiva:

- Abusadores regresivos: Estos adultos presentan un desarrollo normal de su sexualidad, es decir, llegan a la adultez con la capacidad de sentirse atraídos sexualmente por adultos del sexo opuesto o de su mismo sexo. El deterioro de sus relaciones, produce en ellos la necesidad de seducir y de abusar sexualmente de los niños, ya sea conyugales o experiencias traumáticas o un momento de crisis existencial. En general el abuso es intrafamiliar.

- Abusadores obsesivos o pedófilos o fijados: Son hombres o mujeres que abusan sexualmente de varios niños, presentando una compulsión crónica y repetitiva a hacerlo. Casi siempre están implicados en situaciones de abuso sexual extrafamiliar. La relación abusiva les da la ilusión de amar y ser amado por alguien poco exigente y extremadamente gratificante.

3.4.3 Características del centro penitenciario de la población de estudio

En el año 1962, durante el primer gobierno de Belaunde, se aprobó la construcción del Establecimiento Penitenciario “Lurigancho”, el mismo que se encuentra ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho en la Av. El Sol s/n ocupa una extensión de terreno de aproximadamente 25,867.43 y cuenta con una área construida de 18,686 m² y con capacidad de albergue para 2500 reclusos.

El 19 de junio de 1976, se da inicio a su funcionamiento denominado como “Centro de Readaptación Social (CRAS)” el cual albergaba presos procesados y sentenciados, primarios y reincidentes sin exclusión de delitos.

Fue en el año 1992, cuando se denomina San Pedro y se implementan normas y directivas legales con carácter transitorio para la clasificación de los internos al régimen de mediana seguridad y posteriormente se estableció como un establecimiento penitenciario de régimen cerrado ordinario de Lurigancho.

Actualmente es conocido como Instituto Penitenciario Lurigancho, el cual es administrado y custodiado por personal del INPE, siendo considerado el penal más hacinado del Perú ya que alberga alrededor de 10 000 internos. Este centro penitenciario está constituido por 21 pabellones; la mayoría de ellos albergan internos de distintos delitos, sin embargo en cuanto a los delitos contra la libertad sexual, existen dos pabellones; el pabellón 03 y el pabellón 16, el primero alberga alrededor de 900 internos primarios y reincidentes, y el segundo es considerado un pabellón de tratamiento denominado “PROGRAMA TAS –

TRATAMIENTO DE LA AGRESIÓN SEXUAL”, el cual tiene la capacidad para albergar a 200 internos y está dirigido a personas encarceladas por delitos contra la libertad sexual en su modalidad de violación sexual o tentativa y actos contra el pudor con la finalidad de generar en ellos conductas pro sociales y responsables, para que de esta forma puedan llevar un estilo de vida saludable.

3.5 Definición de términos

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016), en el código penal dentro del capítulo IX define los delitos de violación de la libertad sexual, de la siguiente forma:

a) Violación sexual (Art.170°): Acción violenta o de grave amenaza que obliga a una persona a tener acceso carnal vaginal, anal o bucal, así como también el uso so de objetos introducidos en su cuerpo.

b) Violación sexual de menor de edad (Art.173°): Acción violenta o de grave amenaza que obliga a una persona a tener acceso carnal vaginal, anal o bucal, así como también el uso so de objetos introducidos en su cuerpo; hacia victimas menores de edad.

c) Actos contra el pudor (Art. 176°): Acción mediante la cual con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a efectuar sobre sí misma o sobre tercero, tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor.

d) Actos contra el pudor en menores (Art.176°-A): Acción mediante la cual con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a efectuar sobre sí misma o sobre tercero, tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor; hacia menores de edad.

4. Hipótesis de la investigación

4.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

4.2. Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre empatía y la creencia de afecto y aprobación en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Existe relación significativa entre empatía y la creencia de competencia absoluta en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Existe relación significativa entre empatía y la creencia de relatividad de los actos en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Existe relación significativa entre empatía y la creencia de expectativas sociales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Existe relación significativa entre empatía y la creencia de control externo en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Existe relación significativa entre empatía y la creencia de continuidad de efectos en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

Capítulo III

Materiales y métodos

1. Diseño y tipo de investigación

1.1. Diseño y tipo de investigación

La investigación fue realizada a través de un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental, puesto que no se manipularon las variables y se recogió la información tal como se presentó. Asimismo, es de corte transversal, debido a que se recolectaron los datos en un solo momento; y es de alcance correlacional, debido a que se busca encontrar la relación de la empatía y las creencias irracionales en la población de estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

2. Variables de la investigación

2.1. Empatía

Es la capacidad intelectual y emocional/afectivo para ponerse en el lugar del otro, tomando en cuenta la perspectiva de la otra persona, así como las reacciones emocionales que se suscitan en medio de una situación específica. De igual forma menciona que dentro de los procesos cognitivos se encuentran las dimensiones: toma de perspectiva y fantasía; y dentro de los procesos emocionales se encuentran las dimensiones preocupación empática y malestar personal (Davis, 1996).

La empatía está conformada por 4 dimensiones:

- Dimensión toma de perspectiva: Mide la capacidad para apreciar el punto de vista de los demás y los intentos del sujeto por adoptar la perspectiva del otro ante situaciones de la vida cotidiana.

- Dimensión fantasía: Mide la capacidad imaginativa para ponerse en situaciones ficticias e identificarse con personajes ficticios.

- Dimensión preocupación empática: Mide la capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros.

- Dimensión de malestar personal: Evalúa los sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás.

2.2 Creencias irracionales

Son errores en el procesamiento de la información que se caracterizan por lo siguiente: presentan una distorsión en su percepción de la realidad, debido a sus opiniones subjetivas antes que valorar los hechos objetivos; tanto el bienestar como la seguridad personal, se ponen en peligro; este tipo de conductas les impide tener metas claras; tienden a exagerar el malestar producido por alguna situación y sus relaciones interpersonales suelen ser inestables por la presencia de constantes conflictos (Ellis y Harper, 1975).

De este modo la variable de creencias irracionales está conformada por 6 indicadores:

- Afecto y aprobación: Son considerados creencias irracionales debido a que es imposible gustar a todas las personas, llegando en muchos casos a discrepancias por conductas y cualidades de las personas.

- Competencia absoluta: Es considerada una creencia irracional ya que se relaciona directamente con la sobre exigencia, los resultados de esta creencia irracional son los auto reproches, los cuales generan una disminución en el autoestima, paralización o miedo al intentar cualquier actividad.

- Relatividad de los actos: Se considera a este indicador como creencia irracional ya que se presenta un pensamiento rígido, donde se hace referencia a que los actos inapropiados o antisociales que la gente realiza de forma perturbada deben ser severamente castigados y sin opción de perdón.

- Expectativas sociales: Este indicador se considera como idea irracional ya que presenta un pensamiento de lastima relacionada a no aceptar la realidad de las situaciones cuando son negativas y buscar opciones para cambiarlas, para que de este modo sean más satisfactorias.

- Control externo: El presente indicador es considerado como idea irracional debido a que existe la creencia de que la infelicidad es mantenida por la manera de ver las cosas, mas no por las consecuencias de los actos realizados. El hecho de retribuir la falta de felicidad a los acontecimientos es una forma de evitar enfrentarse con la realidad.

- Continuidad de efectos: Este indicador se considera como creencia irracional debido a que se refiere al apego asociado al pasado, lo cual influye excesivamente en el presente y no permite aprendizaje adecuado de experiencias pasadas.

2.3 Operacionalización de las variables.

Tabla 4

Operacionalización de la variable empatía; según Davis (1980)

Variable	Dimensión	Ítems	Instrumento	Categoría de respuesta
Empatía	Toma de perspectiva	-3, 8, 11, -15, 21, 25 y 28	INDICE DE REACTIVIDAD INTERPERSONAL (IRI) de Davis compuesto por 28 ítems, mide la empatía disposicional en adultos.	Tipo escala Likert:
	Fantasía	1, 5, -7,-12, 16, 23 y 26		1: Nunca
	Preocupación empática	2, -4, 9,-14, -18, 20 y 22		2: Pocas veces
	Malestar personal	6, 10,-13,17, -19, 24 y 27		3: Muchas veces
				4: Siempre

Tabla 5

Operacionalización de la variable creencias irracionales según Davis, McKay y Eshelman (1987)

Variable	Indicador	Ítems	Instrumento	Categoría de respuesta
Creencias irracionales	Afecto y aprobación	1, -7, 13, -19, -25, 31, -37, 43, 49, -55.	REGISTRO DE OPINIONES. FORMA A. (REGOPINA), compuesta por 65 ítems, mide el nivel de distorsión	Tipo dicotómica: Verdadero o Falso
	Competencia absoluta	2, 8, 14, -20, 26, -32, 38,44, 50, -56.		
	Relatividad de los actos	3, 9, 15. 21, -27, 33, -39, 45, -51, -57		

Expectativas sociales	-4, -10, 16, 22, -28, -34, -40, -46, -52, -58	cognitiva y sus dimensiones.
Control externo	-5, -11, -17, -23, -29, 35, -41, 47, -53, -59	
Continuidad de efectos	6, 12, -18, -24, 30, -36, 42, 48, 54, -60	

3. Delimitación geográfica y temporal

El estudio se realizó en el Instituto Penitenciario Lurigancho, ubicado en Av. El Sol S/N en el distrito de San Juan de Lurigancho; específicamente en el pabellón 16 de dicho instituto penitenciario, en donde se encuentran internos reclusos por delitos contra la libertad sexual. El proceso de investigación inició en el mes de marzo 2017 hasta febrero 2018; la aplicación de las pruebas se realizó en el mes de noviembre 2017.

4. Participantes

4.1 Población

La población considerada para la investigación está compuesta por 175 internos del pabellón 16 que se caracterizan por ser primarios (1er ingreso a un centro penitenciario), procesados y sentenciados por delitos contra la libertad sexual, su grado de instrucción varía; en su mayoría tienen estudios primarios y secundarios incompletos. Sus edades oscilan entre los 19 y 61 años, siendo el promedio de 30 a 40 años. Sus delitos son:

- a. Contra la libertad sexual
 - Violación sexual (Art.170°)
 - Violación sexual de menor de edad (Art.173°)
 - Violación en grado de tentativa
 - Actos contra el pudor (Art. 176°)
 - Actos contra el pudor en menores (Art.176°-A)
- b. Ofensas al pudor público

- Publicación en los medios de comunicación sobre delitos de libertad sexual a menores (Art.182°-A)
- Exhibiciones y publicaciones obscenas (Art. 183°)
- Pornografía infantil (Art.183°-A)
- Propositiones sexuales a niños, niñas y adolescentes (Art. 183°-B)

4.2 Selección muestral

En la investigación se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, en función a los sujetos a investigar, es decir se tuvo que realizar una cuidadosa y controlada elección de los sujetos con las características determinadas anteriormente (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

4.3 Criterios de inclusión y exclusión

4.3.1 Criterios de inclusión.

- Internos de sexo masculino
- Edad mayor de 18 años
- Internos por delitos contra la libertad sexual
- Internos que acepten participar voluntariamente en el estudio

4.3.2 Criterios de exclusión.

- Internos por delitos de ofensa al pudor público
- Internos con diagnóstico psiquiátrico
- Internos que no hayan aceptado la carta del consentimiento informado
- Datos sociodemográficos incompletos
- Que no hayan completado todas las pruebas

4.4 . Características de la muestra

A continuación, se presenta las características de la muestra, en cuanto a edad, grado de instrucción, estado civil, procedencia, delito, edad de la víctima, tiempo de reclusión, situación jurídica y tiempo de sentencia; los cuales fueron 127 participantes.

Tabla 6

Datos sociodemográficos de los participantes en el estudio

Variable	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Edad	20 a 40 años	86	67.7%
	41 a 65 años	41	32.3%
Grado de instrucción	Primaria	21	16.5%
	Secundaria	81	63.8%
	Superior	25	19.7%
Estado civil	Soltero	60	47.2%
	Conviviente	45	35.4%
	Casado	17	13.4%
	Otro	5	3.9%
Procedencia	Costa	73	57.5%
	Sierra	35	27.6%
	Selva	19	15%
Delito	Violación sexual	44	34.6%
	Actos contra el pudor	79	62.2%
	Tentativa de violación	4	3.1%
Edad de la víctima	0 a 7 años	20	15.7%
	8 a 14 años	80	63%
	15 a 17 años	16	12.6%
	18 a más	11	8.7%
Tiempo de reclusión	0 meses a 1 año	47	37%
	2 años a 7 años	40	31.5%
	8 años a 13 años	30	23.6%
	14 años a más	10	7.9%
Situación jurídica	Procesado	37	29.1%
	Sentenciado	90	70.9%
Tiempo de sentencia	No hay sentencia	37	29.1%
	1 año a 6 años	26	20.5%
	7 años a 12 años	31	24.4%

13 años a 20 años	19	15%
21 años a 35 años	14	11%

En la tabla 6 se observa que el 67.7% de la población presentó edades que oscilaron entre 20 y 40 años de edad, mientras que el 32.3% tuvo de 41 a 65 años de edad. Asimismo, el 47.2% eran solteros y sólo el 13.4% estaban casados. Respecto al tipo de delito, la mayoría de los participantes (62.2%) cometió agresión sexual en la modalidad de actos contra el pudor. En cuanto a la edad de la víctima de los agresores sexuales, se observa que la mayoría (63%) estuvo en el rango de edad de 8 a 14 años de edad.

5 Instrumentos

5.1 Escala de Reactividad Interpersonal

El Interpersonal Reactivity Index (IRI) propuesto por Davis (1980) es una de las medidas de autoinforme más utilizada para medir la empatía disposicional en adultos. Este instrumento es de fácil aplicación, tiene una duración aproximada de 20 minutos; se puede llevar a cabo de forma grupal o individual, y permite medir la empatía desde un enfoque multidimensional que incluye factores cognitivos y emocionales.

Esta escala fue traducida al español por un grupo de tres psicólogos bilingües; la adaptación de la misma fue realizada por Albéniz, Paúl, Etxeberría, Montes y Torres (2003), quienes administraron el instrumento a una muestra de padres y madres de la población general (N=692) y dos muestras de estudiantes universitarios (N=1.997 y N=515). Los resultados muestran que en su versión original presenta una fiabilidad interna de 0.70-0.78 (Davis, 1980), mientras que la versión utilizada encuentra valores de 0.56-0.70 en las distintas escalas; en otras palabras, la versión española del IRI posee características psicométricas similares a las de la versión original y permiten concluir que la versión en español del IRI es adecuada para ser utilizada en España en la investigación sobre empatía. Sin embargo, el único cambio que se realizó fue la inclusión del ítem 13 en la dimensión de

Preocupación empática y no en la de Malestar personal (Albéniz, Paúl, Etxeberría, Montes & Torres, 2003).

El instrumento está compuesto por 28 ítems los cuales son distribuidos de forma equitativa en cuatro subescalas que miden cuatro dimensiones del concepto global de empatía: dimensión toma de perspectiva (ítems 3, 8, 11, 15, 21, 25 y 28), dimensión fantasía (ítems 1, 5, 7, 12, 16, 23 y 26), la dimensión preocupación empática (ítems 2, 4, 9, 14, 18, 20 y 22) y malestar personal (ítems 6, 10, 13, 17, 19, 24 y 27). Asimismo, menciona que las opciones de respuestas de la prueba se encuentran en una escala tipo Likert (1 al 4) siendo 1: Nunca, 2: Pocas veces, 3: Muchas veces y 4: Siempre. Además de ello los ítems 1,2,5,6,8,9,10,11,16,17,20,21,22,23,24,25,26,27,28 se califican de forma directa y los ítems 3,4,7,12,13,14,15,18,19 se califican de forma inversa.

Este instrumento destaca ya que permite medir tanto el aspecto cognitivo como la reacción emocional del individuo al adoptar una actitud empática, las subescalas toma de perspectiva (PT) y fantasía (FS), evalúan los procesos más cognitivos, la puntuación en toma de perspectiva indica los intentos espontáneos del sujeto por adoptar la perspectiva del otro ante situaciones reales de la vida cotidiana, es decir, la habilidad para comprender el punto de vista de la otra persona; la subescala de fantasía evalúa la tendencia a identificarse con personajes del cine y de la literatura, es decir, la capacidad imaginativa del sujeto para ponerse en situaciones ficticias. Por otro lado, las subescalas de preocupación empática (EC) y distrés o malestar personal (PD) miden las reacciones emocionales de las personas ante las experiencias negativas de los otros, en la primera (EC) se miden los sentimientos de compasión, preocupación y cariño ante el malestar de otros, en la segunda (PD) se evalúan los sentimientos de ansiedad y malestar que el sujeto manifiesta al observar las experiencias negativas de los demás (Davis, 1983& Mestre, Pérez Delgado, Frías y Samper, 1999).

5.2 Registro de Opiniones

El Registro de Opiniones (REGOPINA) de Davis, McKay y Eshelman (1987) fue originalmente divulgado como una técnica de autoevaluación. En su forma original constaba de 100 ítems formados por afirmaciones diversas. En todo el cuestionario estaban presentes 10 de las 12 principales ideas irracionales tal como fueron formuladas en un principio por Albert Ellis (Ellis, 1958), quien al revisarlas nuevamente decidió dejarlas en 11 en su libro clásico sobre la Terapia Racional Emotiva (Ellis, 1962).

Este instrumento fue revisado y adaptado por Guzmán (2009), quien administró el instrumento con el fin de verificar la utilidad del instrumento en la práctica clínica, en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de Lima. Esta adaptación generó 6 cambios importante, tales como la reducción del número de ítems de 100 a 60 para darle una dimensión más manejable; la adición de 5 ítems destinados a medir la consistencia en las respuestas del usuario, aspecto no considerado en el Registro original; el refraseo, adición o cambio de las palabras de 8 ítems con la finalidad de hacerlos más claros y desprovistos de ambigüedad para la gente que tiene como lengua materna el castellano (ítems 3, 9, 11, 14, 32, 64, 74 y 89 en el registro original; a los que corresponden los ítems 3, 6, 7, 10, 20, 40, 46 y 54 en la versión modificada); el cambio de la clave en un ítem (22 en el original, 14 en la versión modificada) por tratarse de un aparente error en el tipiado; el reemplazo de las palabras “No estoy de acuerdo” y “Estoy de acuerdo” del original, por las palabras “Verdadero” y “Falso” en la versión modificada, en la consignación de las respuestas del examinado, por ser más claras y adecuadas a las intenciones del Registro y la reformulación de las instrucciones para volverlas más completas de acuerdo con el propósito general.

En el año 2008 se efectuó una revisión exhaustiva de este instrumento basada en la experiencia clínica acumulada en su uso, el criterio de 6 jueces y los resultados de su aplicación en una muestra piloto de adolescentes de 14 a 18 años que, acerca de los reactivos,

determinaron los siguientes cambios. La reformulación, adición, eliminación o sustitución de las palabras de 22 ítems, para asegurar una correcta expresión gramatical y semántica a la luz de la idea irracional explorada (ítems 3, 4, 7, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 31, 33, 34, 37, 40, 41, 49, 52 y 58) y el reemplazo completo de dos ítems (9, 47).

En relación a la confiabilidad del instrumento, la prueba fue aplicada en una muestra piloto de 276 adolescentes de ambos sexos, de 14 a 18 años, de la jurisdicción de Lima-Este, pertenecientes a una extracción social Media-baja y Baja y con un grado de instrucción fluctuante entre el 3.º y el 5.º de Secundaria. Asimismo, se encontró un Alfa de Cronbach de 0.61, que se considera aceptable para medir variables de esta naturaleza y para su empleo en investigaciones sustantivas (Aiken, 1996). Además, analizando la confiabilidad por mitades, se obtienen coeficientes de Spearman-Brown y de Guttman semejantes (0.610 y 0.604, respectivamente).

Por otra parte, las correlaciones (r) entre las 6 subescalas (ideas irracionales medidas por REGOPINA) y el puntaje total fluctúan entre 0.44 y 0.68, siendo en todos los casos significativas al nivel 0.01 (bilateral). En esa misma línea, también se encuentra que las correlaciones ítem-test muestran el ordenamiento esperado dentro de las subescalas, de manera que cada una de ellas correlaciona significativamente (nivel de 0.01) con los 10 ítems que la componen, encontrándose sólo en 2 de los 60 ítems niveles de significatividad menores (ítems N°26 y 47, ver apéndice 3).

Estos hallazgos nos permiten concluir que la confiabilidad (consistencia interna) de la prueba es aceptable y apropiada, en especial, para la investigación sustantiva grupal.

Igualmente, la validez del instrumento se estableció a través del criterio de 6 jueces, especialistas reconocidos y de experiencia en el uso de la Terapia Racional Emotiva; determinando Coeficientes V de Aiken (Eskurra, 1988) para las 6 subescalas fluctuantes

entre 0.92 y 0.98, y para la prueba completa de 0.95, que se considera elevado y muy significativo.

Este resultado nos permite afirmar que para los jueces consultados los ítems propuestos son consistentes y corresponden a la variable que se pretende medir (distorsiones cognitivas).

Finalmente, se menciona que este instrumento es de fácil aplicación, con el fin de evaluar las creencias irracionales. Además de ello, está compuesto por 65 ítems distribuidos de forma equitativa en los 6 indicadores de las creencias irracionales: A la creencia de afecto y aprobación, le corresponden los ítems 1,7,13,19,25,31,37,43,49,55; a la creencia de competencia absoluta, le corresponden los ítems 2,8,14,20,26,32,38,44,50,56; a la creencia de relatividad de los actos, los ítems 3,9,15,21,27,33,39,45,51,57; a la creencia de expectativas sociales, los ítems 4,10,16,22,28,34,40,46,52,58; a la creencia de control externo, los ítems 5,11,17,23,29,35,41,47,53,59; y a la creencia de continuidad de efectos, le corresponden los ítems 6,12,18,24,30,36,42,48,54,60 y adicionalmente 5 ítems de consistencia los cuales son 61,62,63,64,65. Así mismo, la opción de respuesta para la administración de este instrumento es tipo dicotómica (V o F); y en la calificación los ítems 1, 2, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 26, 30, 31, 33, 35, 38, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50 y 54; son directos y los ítems 4, 5, 7, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 32, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 46, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60; son inversos.

6 Proceso de recolección de datos

El proceso de recolección de datos se dio de forma colectiva en las instalaciones del Instituto Nacional Penitenciario Lurigancho, ubicado en la Av. Santa Rosa, San Juan de Lurigancho. Se aplicaron ambas pruebas, cuya duración fue de aproximadamente 35 a 40 minutos; asimismo se obtuvieron 127 pruebas completadas, debido a la dificultad en la disponibilidad para la aplicación de pruebas en este tipo de población.

7 Procesamiento y análisis de datos

Se procedió y analizó los datos por medio del software estadístico SPSS 24.0, con el cual se realizaron las tablas de frecuencia, asimismo se realizó el estudio de las tablas cruzadas entre las variables, dimensiones y los datos sociodemográficos; se probó la distribución normal de la muestra, tanto de las puntuaciones de Empatía como de Creencias Irracionales, a través de la prueba Kolmogorov – Smirnov; luego, para la realización del análisis inferencial se utilizó el estadístico Rho de Spearman.

Capítulo IV

Resultados y discusión

1. Resultados

A continuación se presentan los resultados del estudio. En primer lugar los descriptivos y luego, los resultados inferenciales.

1.1. Análisis descriptivo

1.1.1 Niveles de empatía

Respecto a la empatía; en la tabla 7 se observa que el 27.6% de los internos por agresión sexual carecen de empatía y el 25.2% la posee en un nivel bajo, es decir, estos internos se caracterizan por carecer o presentar de manera disminuida la capacidad intelectual y emocional/afectiva que consiste en ponerse en el lugar del otro, tomando en cuenta la perspectiva de otra persona, así como las reacciones emocionales que se suscitan en medio de una situación específica. Por otro lado, el 27.6% de los internos por agresión sexual presenta un nivel moderado de empatía y únicamente el 19.7% de los internos presenta un nivel alto en relación a estas características.

Asimismo, con respecto a la dimensión de perspectiva, se aprecia que el 38.6% de los internos carece de la capacidad para apreciar el punto de vista de los demás frente a las situaciones de la vida cotidiana y solo el 19.7% tiene un nivel alto en relación a esta dimensión.

Con respecto a la dimensión de fantasía, se observa que el 36.2% de los internos carece de la capacidad imaginativa para ponerse en situaciones ficticias e identificarse con

personajes ficticios (víctimas), y solo el 22% presenta un nivel alto en relación a esta dimensión.

En relación a la dimensión de preocupación, se aprecia que el 33.9% de los internos carecen de la capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros y solo el 18.1% presenta un nivel alto en relación a esta dimensión.

En relación a la dimensión de malestar, se aprecia que el 35.4% de los internos no presentan sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás, y solo el 12.6% presenta un nivel alto en relación a esta dimensión.

Tabla 7

Nivel de empatía y sus dimensiones en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

	Ausente		Bajo		Moderado		Alto	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Empatía	35	27.6%	32	25.2%	35	27.6%	25	19.7%
Perspectiva	49	38.6%	16	12.6%	37	29.1%	25	19.7%
Fantasía	46	36.2%	36	28.3%	17	13.4%	28	22%
Preocupación	43	33.9%	27	21.3%	34	26.8%	23	18.1%
Malestar	45	35.4%	32	25.2%	34	26.8%	16	12.6%

1.1.2 Niveles de empatía según datos socio-demográficos

En la tabla 8, respecto a la empatía según grupo etario, se observa que el 29.1% y el 24.4% de los internos con edades de 20 a 40 años y de 41 a 65 años, respectivamente, carecen de empatía.

Respecto a las dimensiones de empatía, se aprecia que el 37.2% de los internos con edades entre 20 y 40 años carecen de la capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros y que solo el 14% tiene un nivel alto en relación a esta variable; en relación a los internos con edades entre 41 y 65 años se observa que el 26.8% carece de esta capacidad y el mismo porcentaje la presenta en un nivel alto.

Además, el 36% de internos con edades que oscilan entre 20 y 40 años no presentó sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás, y solo el 9.3% presentó un nivel alto en relación a esta variable. Entre tanto que los internos con edades que oscilan entre 41 y 65 años, el 34.1% carece de sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás, y solo el 19.5% presenta estas características en un nivel alto.

Tabla 8

Niveles de empatía según edad en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

	De 20 a 40 años				De 41 años a 65 años			
	Ausente	Bajo	Moderado	Alto	Ausente	Bajo	Moderado	Alto
Empatía								
n	25	22	25	14	10	10	10	11
%	29.1%	25.6%	29.1%	16.3%	24.4%	24.4%	24.4%	26.8%
Perspectiva								
n	36	10	21	19	13	6	16	6
%	41.9%	11.6%	24.4%	22.1%	31.7%	14.6%	39%	14.6%
Fantasía								
n	33	24	9	20	13	12	8	8
%	38.4%	27.9%	10.5%	23.3%	31.7%	29.3%	19.5%	19.5%
Preocupación								
n	32	18	24	12	11	9	10	11
%	37.2%	20.9%	27.9%	14%	26.8%	22%	24.4%	26.8%
Malestar								
n	31	23	24	8	14	9	10	8
%	36%	26.7%	27.9%	9.3%	34.1%	22%	24.4%	19.5%

En la tabla 9, de manera global, se observa que el 30.4% de internos que cometieron actos contra el pudor carece de empatía, mientras que en el caso de los internos que cometieron violación sexual el porcentaje es de 25%.

A continuación se presentan los porcentajes según las dimensiones de empatía:

Respecto de la primera dimensión, se observa que el porcentaje de internos que carece de la capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros, es de 38%, en el caso de los internos que cometieron actos contra el pudor, y, de 25%, en el caso de los internos que agredieron sexualmente en la modalidad de violación sexual. Por otro lado, respecto de los porcentajes de internos que presentan un nivel alto de empatía,

estos son menores que los anteriores: 15.2%, en el caso de internos que cometieron actos contra el pudor y 22.7% en el caso de los que cometieron violación sexual.

Además, se observa que el 38.6% de los internos que cometieron violación sexual no presenta sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás, y que solo el 18.2% presenta estos sentimientos en un nivel alto. De manera similar ocurre con los internos que cometieron actos contra el pudor: 34.2% de ellos no presenta los sentimientos mencionados y solo el 10.1% los presenta con una intensidad considerable.

Finalmente, debido a que solo 4 internos de la muestra cometieron tentativa de violación, se hace un análisis descriptivo general: el 50% tiene un nivel moderado de empatía.

Tabla 9

Niveles de empatía según delito en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

	Ausente	Bajo	Moderado	Alto
Violación sexual				
Empatía				
n	11	9	11	13
%	25%	20.5%	25%	29.5%
Perspectiva				
n	16	4	13	11
%	36.4%	9.1%	29.5%	25%
Fantasía				
n	12	15	6	11
%	27.3%	34.1%	13.6%	25%
Preocupación				
n	11	11	12	10
%	25%	25%	27.3%	22.7%
Malestar				
n	17	6	13	8
%	38.6%	13.6%	29.5%	18.2%
Actos contra el pudor				
Empatía				
n	24	22	22	11
%	30.4%	27.8%	27.8%	13.9%
Perspectiva				
n	32	11	23	13
%	40.5%	13.9%	29.1%	16.5%
Fantasía				
n	33	21	11	14
%	41.8%	26.6%	13.9%	17.7%
Preocupación				
n	30	15	22	12
%	38%	19%	27.8%	15.2%
Malestar				
n	27	26	18	8

%	34.2%	32.9%	22.8%	10.1%
Tentativa de violación				
Empatía				
n	0	1	2	1
%	0%	25%	50%	25%
Perspectiva				
n	1	1	1	1
%	25%	25%	25%	25%
Fantasía				
n	1	0	0	3
%	25%	0%	0%	75%
Preocupación				
n	2	1	0	1
%	50%	25%	0%	25%
Malestar				
n	1	0	3	0
%	25%	0%	75%	0%

En la tabla 10 se observa que, en lo referente a los internos que presentaron un nivel alto de empatía, el porcentaje es de 10%, en el caso de internos cuyas víctimas fueron menores de 7 años, y es de 22.5%, en el caso de los internos cuyas víctimas fueron menores de 8 o 14 años.

De forma específica, respecto de la primera dimensión de empatía, se aprecia que el 30% de los internos que agredieron sexualmente a menores de 7 años carece de la capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros, y solo el 15 % tiene un nivel alto en esta dimensión. De manera similar ocurre con los internos que agredieron sexualmente a menores de 8 a 14 años.

Además, el 45% de internos que agredieron sexualmente a menores de 7 años no presenta sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás; en el caso de los internos que agredieron sexualmente a menores de 8 o 14 años, (los que carecen de estos sentimientos conforman el 28.8%.

Tabla 10

Niveles de empatía según edad de la víctima en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

	De 0 a 7 años				De 8 años a 14 años			
	Ausente	Bajo	Moderado	Alto	Ausente	Bajo	Moderado	Alto
Empatía								
n	3	6	9	2	23	22	17	18

%	15%	30%	45%	10%	28.8%	27.5%	21.3%	22.5%
n	8	3	4	5	34	12	23	11
%	40%	15%	20%	25%	42.5%	15%	28.8%	13.8%
n	8	4	3	5	28	26	11	15
%	40%	20%	15%	25%	35%	32.5%	13.8%	18.8%
n	6	3	8	3	30	17	18	15
%	30%	15%	40%	15%	37.5%	21.3%	22.5%	18.8%
n	9	5	3	3	23	20	25	12
%	45%	25%	15%	15%	28.8%	25%	31.3%	15%

Como se puede observar en la tabla 10 (continuación), en lo referente a los internos que carecen de empatía o la presentan de manera moderada, el porcentaje es de 31.3% en el caso de los internos cuyas víctimas tenían entre 15 y 17 años, y de 36.4%, en el caso de los internos cuyas víctimas tenían 18 años o más.

De modo específico, respecto de la primera dimensión de empatía, se aprecia que el 31.3% de los internos que agredieron sexualmente a personas con edades que oscilan entre 15 y 17 años carece de la capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros, y solo el 25% tiene un nivel alto en relación a esta dimensión. En el caso de los internos que agredieron sexualmente a personas con edades de 18 años a más, el 45.5% de internos presenta una baja capacidad para mostrar compasión, preocupación y cariño frente al malestar de otros, y solo el 9.1% tiene un nivel alto en relación a esta dimensión.

Además, el 37.5% de internos que agredieron sexualmente a personas con edades que oscilan entre 15 y 17 años no presentan sentimientos de ansiedad y malestar al observar experiencias negativas en los demás. Por su parte, el 63.3% de los internos que agredieron sexualmente a personas con edades que oscilan entre 18 años a más no presentan estos sentimientos.

Tabla 10

Niveles de empatía según edad de la víctima (continuación), en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este

	De 15 años a 17 años				De 18 años a más			
	Ausente	Bajo	Moderado	Alto	Ausente	Bajo	Moderado	Alto
Empatía								
n	5	2	5	4	4	2	4	1
%	31.3%	12.5%	31.3%	25%	36.4%	18.2%	36.4%	9.1%
Perspectiva								
n	4	1	5	6	3	0	5	3
%	25%	6.3%	31.3%	37.5%	27.3%	0%	45.5%	27.3%
Fantasía								
n	4	4	2	6	6	2	1	2
%	25%	25%	12.5%	37.5%	54.5%	18.2%	9.1%	18.2%
Preocupación								
n	5	2	5	4	2	5	3	1
%	31.3%	12.5%	31.3%	25%	18.2%	45.5%	27.3%	9.1%
Malestar								
n	6	6	4	0	7	1	2	1
%	37.5%	37.5%	25%	0%	63.6%	9.1%	18.2%	9.1%

1.1.3 Presencia de creencias irracionales

Respecto a las creencias irracionales: en la tabla 11 se observa que, con respecto a la creencia de afecto y aprobación, el 24.4% de los internos presenta un pensamiento irracional y el 75.6%, un pensamiento racional.

En relación a la creencia de competencia absoluta, se aprecia que el 27.6% de los internos presenta un pensamiento irracional y el 72.4%, un pensamiento racional.

Respecto a la creencia de relatividad de los actos, se observa que el 49.6% presenta un pensamiento irracional y el 50.4%, un pensamiento racional.

Asimismo, en relación a la creencia de expectativas sociales, se evidencia que el 50.4% presenta un pensamiento irracional y el 49.6%, un pensamiento racional.

En relación a la creencia de control externo, se observa que el 78.7% presenta un pensamiento irracional y el 21.3%, un pensamiento racional.

Con respecto a la creencia de continuidad de efectos, se evidencia que el 36.2% presenta un pensamiento irracional, mientras que el 63.85 presenta un pensamiento racional.

Tabla 11

Caracterización de las creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este.

	Racional		Irracional	
	n	%	n	%
Afecto y aprobación	96	75.6%	31	24.4%
Competencia absoluta	92	72.4%	35	27.6%
Relatividad de los actos	64	50.4%	63	49.6%
Expectativas sociales	63	49.6%	64	50.4%
Control externo	27	21.3%	100	78.7%
Continuidad de efectos	81	63.8%	46	36.2%

1.1.4 Presencia de creencias irracionales según los datos socio-demográficos

En la tabla 12 se observa que el 72.1% de los internos que oscilan entre 20 y 40 años creen que la infelicidad humana es causada por los hechos externos y es impuesta por la gente y los acontecimientos; mientras que solo el 27.9% presenta un pensamiento racional en relación a esta creencia. De manera similar ocurre en el caso de los internos con edades que oscilan entre 41 a 65 años, de los cuales el 92.7% presenta un pensamiento irracional frente a esta misma creencia, y solo el 7.3% presenta un pensamiento racional.

Además, se observa que el 53.5% de los internos que oscilan entre 20 y 40 años creen que ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada; mientras que el 46.5% no piensa de esa manera, es decir, presenta un pensamiento racional en relación a esta creencia. De manera distinta ocurre con los internos con edades iguales o mayores de 41 años, donde el 41.5% presenta un pensamiento irracional frente a esta creencia, y el 58.5% presenta un pensamiento racional.

Tabla 12

Presencia de creencias irracionales según edad en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este

	De 20 a 40 años		De 41 a 65 años	
	Racional	Irracional	Racional	Irracional
Afecto y aprobación				
n	65	21	31	10
%	75.6%	24.4%	75.6%	24.4%
Competencia absoluta				
n	63	23	29	12
%	73.3%	26.7%	70.7%	29.3%
Relatividad de los actos				
n	40	46	24	17
%	46.5%	53.5%	58.5%	41.5%
Expectativas sociales				
n	42	44	21	20
%	48.8%	51.2%	51.2%	48.8%
Control externo				
n	24	62	3	38
%	27.9%	72.1%	7.3%	92.7%
Continuidad de efectos				
n	57	29	24	17
%	66.3%	33.7%	58.5%	41.5%

En la tabla 13 se observa que el 77.3% de los internos que cometieron violación sexual creen que la infelicidad humana es causada por los hechos externos y es impuesta por la gente y los acontecimientos; y solo el 22.7% presenta un pensamiento racional en relación a este factor. De manera similar ocurre con los internos que cometieron actos contra el pudor, de los cuales el 81% y el 19% presentan un pensamiento irracional y racional, respectivamente, frente a esta misma creencia.

Además, se observa que el 54.4% de los internos que cometieron actos contra el pudor consideran que ciertos actos no sólo son malos sino que son condenables o viles, y la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada; y mientras el 45.6% presenta un pensamiento racional en relación a esta creencia. De manera diferente ocurre con los internos

que cometieron violación sexual, de los cuales el 38.6% presenta un pensamiento irracional y el 61.4% presenta un pensamiento racional respecto a esta creencia.

Asimismo, se aprecia en la tabla que solo cuatro internos cometieron tentativa de violación y que de ellos el 75% presenta las siguientes creencias irracionales: “Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno”; “Ciertos actos no solo son malos sino que son condenables o viles, y la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada”; “Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran”.

Tabla 13

Presencia de creencias irracionales según delito en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este

	Violación sexual		Actos contra el pudor		Tentativa de violación	
	Racional	Irracional	Racional	Irracional	Racional	Irracional
Afecto y aprobación						
n	37	7	58	21	1	3
%	84.1%	15.9%	73.4%	26.6%	25%	75%
Competencia absoluta						
n	36	8	53	26	3	1
%	81.8%	18.2%	67.1%	32.9%	75%	25%
Relatividad de los actos						
n	27	17	36	43	1	3
%	61.4%	38.6%	45.6%	54.4%	25%	75%
Expectativas sociales						
n	21	23	41	38	1	3
%	47.7%	52.3%	51.9%	48.1%	25%	75%
Control externo						
n	10	34	15	64	2	2
%	22.7%	77.3%	19%	81%	50%	50%
Continuidad de efectos						
n	28	16	51	28	2	2
%	63.6%	36.4%	64.6%	35.4%	50%	50%

En la tabla 14 se observa que el 90% de los internos que agredieron sexualmente a personas menores de 7 años considera que la infelicidad humana es causada por los hechos externos y es impuesta por la gente y los acontecimientos; y solo el 10% presenta un pensamiento racional en relación a este factor. De manera similar ocurre con los internos que agredieron sexualmente a menores de 8 a 14 años (77.5% y 22.5%), con los internos que agredieron sexualmente a personas con edades que oscilan entre 15 y 17 años (75% y 25%) y con los internos que agredieron sexualmente a personas con mayoría de edad (72.7% y 27.3%).

Además, se observa que el 62.5% de los internos que agredieron sexualmente a personas con edades que oscilan entre 15 y 17 años consideran que ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles, y que la gente que los realiza debería ser avergonzada y castigada; asimismo creen que es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran; mientras que el 37.5% presenta un pensamiento racional en relación a este asunto.

Tabla 14

Presencia de creencias irracionales según edad de la víctima en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este

	De 0 a 7 años		De 8 años a 14 años		De 15 años a 17 años		De 18 años a más años	
	Racional	Irracional	Racional	Irracional	Racional	Irracional	Racional	Irracional
Afecto y aprobación								
n	15	5	60	20	14	2	7	4
%	75%	25%	75%	25%	87.5%	12.5%	63.6%	36.4%
Competencia absoluta								
n	17	3	54	26	13	3	8	3
%	85%	15%	67.5%	32.5%	81.3%	18.8%	72.7%	27.3%
Relatividad de los actos								
n	11	9	42	38	6	10	5	6
%	55%	45%	52.5%	47.5%	37.5%	62.5%	45.5%	54.5%
Expectativas sociales								

n	13	7	37	43	6	10	7	4
%	65%	35%	46.3%	53.8%	37.5%	62.5%	63.6%	36.4%
Control externo								
n	2	18	18	62	4	12	3	8
%	10%	90%	22.5%	77.5%	25%	75%	27.3%	72.7%
Continuidad de efectos								
n	13	7	47	33	14	2	7	4
%	65%	35%	58.8%	41.3%	87.5%	12.5%	63.6%	36.4%

1.2. Prueba de normalidad

Con el propósito de realizar los análisis comparativos y contrastar las hipótesis planteadas, se procedió a realizar primero la prueba de bondad de ajuste para precisar si las variables presentan una distribución normal. En ese sentido, la tabla 15 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S). Los datos correspondientes a las 2 variables en su mayoría no presentan una distribución normal dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ($p < 0.05$). Por tanto, para los análisis estadísticos correspondientes se empleará estadística no paramétrica.

Tabla 15

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio

Instrumentos	Variables	Media	D.E.	K-S	p
Empatía	Empatía global	69.61	6.114	.093	.009
Creencias Irracionales	Afecto y aprobación	3.46	1.694	.159	.000
	Competencia absoluta	3.44	1.918	.152	.000
	Relatividad de los actos	3.50	1.727	.125	.000
	Expectativas sociales	3.69	1.758	.148	.000
	Control externo	4.47	1.174	.168	.000
	Continuidad de efectos	3.02	1.806	.148	.000

* $p < 0.05$

1.3. Correlación entre las variables

Finalmente se muestra el análisis de correlación entre las variables de investigación. Como se puede apreciar en la tabla 16, el coeficiente de correlación de Spearman ρ indica que existe relación débil, negativa y significativa entre el nivel de empatía y la

creencia irracional “Debemos ser absolutamente competentes, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles” ($r=-,187$, $p<0.05$); es decir, cuanto mayor sea el grado de esta creencia, menor será el grado de empatía en los internos. De manera similar ocurre con la creencia “Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando” ($r=-,185$, $p<0.05$).

Tabla 16

Coefficiente de correlación entre empatía y creencias irracionales

Creencias irracionales	Empatía	
	Rho	p
Afecto y aprobación	-0,122	0,170
Competencia absoluta	-,187*	0,035
Relatividad de los actos	-0,115	0,198
Expectativas sociales	0,072	0,424
Control externo	-0,017	0,846
Continuidad de efectos	-,185*	0,038

** La correlación es significativa al nivel 0.01

2. Discusión

El incremento de los delitos sexuales así como el daño físico y psicológico causado a las víctimas es una preocupación social para las instituciones implicadas y también para los investigadores. Tagle y Juárez (2014) consideran que los agresores sexuales presentan características significativas que llevan a cometer el delito: una inadecuada empatía, distorsiones cognitivas, falta de control de impulsos y el uso de mecanismos para justificar acciones. Además, presentan un déficit en la capacidad para entender y comprender el sufrimiento de la víctima, debido a la percepción errónea respecto a esta en determinadas situaciones; es por ello que comete los delitos sexuales sin presencia de culpa. En este sentido, el presente estudio plantea la vinculación de la empatía con las creencias irracionales.

Respecto a la relación entre empatía y la creencia de afecto y aprobación; el coeficiente de Spearman muestra un grado de intensidad de $r=-0,122$ ($p>0,05$) que indica que no existe

relación significativa. En otras palabras, en este grupo de personas, la empatía no se asocia a la necesidad de ser querido y aprobado por todas las personas significativas para ellas. Esbec (2000) menciona que muchos de los agresores presentan un trastorno ansioso - evitativo, por lo que fracasan en sus relaciones interpersonales, se anticipan al fracaso y se muestran deprimidos; asimismo menciona que no desarrollan suficientes habilidades sociales y presentan autoestima muy pobre. En el estudio realizado por Urquiza y Casullo (2005), se obtiene como resultado una correlación negativa entre la presencia de sentimientos de compasión, la preocupación empática y la tendencia a razonar de manera prosocial, esperando la aprobación de otros; es decir, que el hecho de que ellos entienden cognitivamente la necesidad de aprobación y les gustaría ser aprobados por los demás, no garantiza que sus conductas sean las más adecuadas en su entorno social.

Por otro lado, se encontró relación débil, negativa y significativa entre la creencia de competencia absoluta y la empatía ($r=-,187^*$; $p<0.05$). Esto indica que, a mayor presencia de pensamientos respecto a “Debemos ser absolutamente competentes, inteligentes y eficaces en todos los aspectos posibles”, el nivel de empatía disminuirá. Es decir, la búsqueda de la competitividad frente a los demás afecta el nivel de empatía en los internos por delito contra la libertad sexual; esto debido a que, mientras más intenso sea su deseo por alcanzar la superioridad, más se centrará en sus propios ideales y beneficios de forma egoísta, dejando de lado a los demás sin considerar las debilidades o el sufrimiento de los otros, estableciendo relaciones negativas, vacías y destructivas en las que utilizará a otras personas sin remordimiento para alcanzar su objetivo. En el estudio realizado por Samper, Calatrava y Martí (1998) a una población estudiantil, se encontró que existe una tendencia a que, mientras mayor sea el grado de instrucción, mayor será la capacidad para comprender la situación de la víctima y ponerse en su lugar. Sin embargo; Villanueva, Moreno, Orozco, Soto y Vargas (2008) mencionan que la constante necesidad de sobresalir en el grupo a través

de la exigencia propia, hace que las personas recluidas en cárceles pierdan la noción de la realidad y se exijan demasiado en determinados actos, eventos o situaciones dentro de los centros penitenciarios, para lograr sentirse libres a pesar del encierro y mostrarse sobresalientes en un grupo considerado poco exigente; lo que causa que no tomen en cuenta los sentimientos de los demás para conseguir lo que se proponen.

La empatía no se relacionó significativamente con la creencia de relatividad de los actos ($r=-0,115$; $p>0.05$), la creencia de expectativas sociales ($r=0,072$; $p>0.05$) y la creencia de control externo ($r=-0,017$; $p>0.05$). Esto señala que la empatía en los internos por delito contra la libertad sexual evaluados fue independiente de dichas creencias irracionales. Este resultado podría deberse a la cantidad de participantes, ya que una población con rasgos psicopatológicos como la de esta investigación exige un trato más personalizado, trato que resultó imposible con una muestra constituida por 127 personas. Por otro lado, Bejarano (2016) menciona que la permanencia por determinado tiempo en prisión causa en los internos desadaptación social, la cual hace que se trastoque la noción de “seres sociales”, presentando así dificultades para readaptarse y vivir en comunidad, aspecto que podría haber generado alteraciones en las actitudes al momento de responder los cuestionarios. Además de ello, este resultado se puede explicar por ciertas características personales de la muestra. En este sentido, Esbec (2000) afirma que los esquemas cognitivos de los agresores sexuales, minimizan su responsabilidad y justifican su conducta, atribuyendo la culpa a factores externos y a la propia víctima. Asimismo, en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Frances, 1995), se menciona que, por lo general, a este tipo de agresores no les interesa cómo sean las personas que los rodean, mientras estas les ayuden a cumplir sus objetivos. Otro factor importante es la falta de homogeneidad en la muestra- ya que cada uno presenta su propia personalidad y circunstancias biográficas - lo cual impide poder distinguir realmente sus conductas impredecibles. Asimismo, respecto de los rasgos

psicopatológicos más frecuentes, este tipo de agresores presenta un alto índice de egocentrismo y manipulación, siendo encantadores y ocultando su verdadero yo ante los demás (Esbec, 2000). De igual forma, Larrota y Rangel (2013) mencionan que los agresores sexuales presentan dificultad en las relaciones interpersonales y que para conseguir alguna cercanía con su entorno utilizan el engaño y la manipulación con los demás, creando un ambiente propicio para ellos en donde no puedan ser sorprendidos, utilizando su capacidad de planeación y encubrimiento para generar confianza en los demás. En este sentido, Garrido (2006) menciona que una persona con rasgos de psicopatía se caracteriza por la manipulación, la cual lleva a cabo gracias a su inteligencia y astucia. Una característica significativa de este tipo de personas es que lo lógico para ellos es la consecución de sus fines; saben diferenciar entre el bien o el mal, conocen sobre normas y leyes, pero no les brindan importancia alguna. Del mismo modo, no muestra importancia hacia el dolor o el sufrimiento que sus acciones generan en los demás, lo único relevante para estas personas es lo que van a sacar de sus acciones. Garrido añade que los agresores sexuales poseen un estilo de vida que puede ser considerado como una máscara social, ya que utilizan la manipulación mostrándose como personas ocupadas, productivas, versátiles, optimistas y espontáneas; en el ámbito familiar son juguetones, con convicciones altas, llenas de gratitud, por otro lado, también presentan problemas en el manejo de la superficialidad e impulsividad. Esta máscara social permite que los agresores sexuales generen la intimidación en su víctima y en las demás personas de su entorno (Colectivo Arción, 2014).

Finalmente, sí se encontró relación débil negativa y significativa entre la creencia de continuidad de efectos y empatía ($r=-,185^*$; $p<0.05$). Dicho de otro modo, a mayor presencia de pensamientos del tipo “Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando”, menor fue el nivel de empatía. Probablemente, el hecho de haber sido víctimas de traumas en su infancia y adolescencia, genera en ellos sentimientos de

resentimiento y odio hacia los demás; los cuales hacen que, cuando observan en otras personas situaciones dolorosas y similares a las de su pasado no pueden mostrar una adecuada empatía hacia ellos, ya que parte de sus patrones cognitivos hacen que creen que los demás también deben sufrir.

En este sentido, Lescano (2005) menciona que los hechos pasados que generan malestar psicológico en el presente contienen síntomas constrictivos o evitativos, tales como la insensibilidad al dolor, la incapacidad de respuesta, el desapego o despersonalización. Todo ello ocasiona que en el presente exista un aturdimiento de la receptividad emocional, lo cual afecta sus relaciones interpersonales. Por ejemplo, estas personas miran con resentimiento su pasado, deseando haber vivido experiencias distintas que les permitan ser como ellos realmente quisieron ser. Al respecto, Larrota y Rangel (2013) mencionan que los agresores sexuales provienen de hogares disfuncionales, en los cuales han sido víctimas de diversas circunstancias tales como el maltrato físico por parte de los padres, problemas de alcoholismo e ingesta de drogas. De igual modo se menciona que, dentro del ámbito sexual, estas personas han sido expuestas a material pornográfico para incrementar su interés sexual desde una corta edad, pensamientos machistas y degradantes hacia la mujer, conductas sexuales desviadas realizadas por sus progenitores las cuales han sido imitadas por ellos. Finalmente Parrado (citado por Pereyra, 2017), en un estudio realizado con agresores sexuales, menciona que el 100% de estos fueron violentados sexualmente y a pesar de ser una situación que les genera dolor; su mecanismo de afrontamiento frente a esta situación es la actividad sexual violenta.

En conclusión, los resultados encontrados en la investigación evidencian que existe relación significativa negativa entre la empatía y las creencias irracionales de competencia absoluta y continuidad de efectos. Por otro lado, se encontró que no existe relación significativa entre la empatía y las creencias irracionales de afecto y aprobación, relatividad

de los actos, expectativas sociales y control externo. En este sentido, Gery, Miljkovitch, Berthoz y Soussignan (2009) mencionan que los agresores sexuales tienden a presentar niveles menores de empatía en relación con otros delincuentes con diferentes delitos.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

De acuerdo con los datos y resultados presentados en esta investigación sobre la relación entre empatía y creencias irracionales de internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este, se presentan las conclusiones obtenidas tras el proceso de investigación:

- Respecto al primer objetivo, se encontró que no existe relación entre empatía y la creencia de afecto y aprobación ($\rho = -0,122$; $p > 0,05$); este resultado se debe a las características de la población, la cual presenta rasgos de trastorno ansioso-evitativo y por más que deseen la aprobación de los demás, no es prioritario para ellos lograrlo ya que se anticipan al fracaso.
- En cuanto al segundo objetivo, se encontró que existe relación significativa negativa entre la creencia de competencia absoluta y la empatía ($\rho = -,187^*$; $p < 0,05$). Es decir, que los internos, en la búsqueda egoísta de su superación personal, no se muestran empáticos; no toman en cuenta los sentimientos de los demás en su objetivo de lograr ser superiores.
- Respecto al tercer, cuarto y quinto objetivos, se encontró que la creencia de relatividad de los actos ($r = -0,115$; $p > 0,05$), la creencia de expectativas sociales ($\rho = 0,072$; $p > 0,05$) y la creencia de control externo ($r = -0,017$; $p > 0,05$) no presentan relación con empatía, debido a factores tales como la cantidad de la muestra, el tiempo de permanencia en prisión y ciertas características personales de la muestra.

- Con respecto al sexto objetivo, se encontró una relación significativa negativa entre la creencia irracional de continuidad de efectos y la empatía ($r=-,185^*$; $p<0.05$); es decir que, es probable que la población de estudio presente resentimiento social debido a los traumas vividos en su pasado y no se muestre empática en circunstancias de sufrimiento de otros, ya que cree que éstos deberían sufrir tanto como ellos sufrieron.

- Finalmente, con respecto al objetivo general, se encontró que existe relación significativa negativa entre la empatía y las creencias irracionales de competencia absoluta y continuidad de efectos. Por otro lado, se encontró que no existe relación significativa entre la empatía y las creencias irracionales de afecto y aprobación, relatividad de los actos, expectativas sociales y control externo.

2. Recomendaciones

En base a los resultados obtenidos en la investigación, se recomienda lo siguiente:

- Se sugiere ampliar el número de la muestra para obtener mejores resultados.
- Se sugiere tomar en cuenta los rasgos psicopatológicos de la población, para la elección de los instrumentos, ya que es necesario ahondar los patrones patológicos con instrumentos adecuados en el ámbito de la personalidad en este tipo de poblaciones.
- Es recomendable utilizar instrumentos de fácil comprensión, debido a las características y grado de instrucción de la muestra.
- Se sugiere utilizar instrumentos con escalas de verdad, para evitar la manipulación de los instrumentos.
- Para futuras investigaciones que deseen trabajar con este tipo de población, se les sugiere utilizar un instrumento que mida creencias irracionales sexuales, para encontrar mayor significancia.

- De igual forma, se sugiere crear instrumentos con características específicas para la población ya que es necesario ampliar la cantidad de instrumentos enfocados en esta población que permitan medir características propias.
- Asimismo, se recomienda realizar un estudio comparativo entre internos contra la libertad sexual que reciben tratamiento y con internos contra la libertad sexual que no reciben tratamiento, ya que esto permitiría validar e incrementar el número de programas enfocados en el tratamiento de este tipo de delitos.
- Finalmente, en cuanto al tratamiento de la agresión sexual, se recomienda trabajar con variables menores para causar resultados en el desarrollo de la empatía como por ejemplo: habilidades sociales.

Referencias

- Abel, G., Gore, D., Holland, C., Camp, N., Becker, J. y Rathner, J. (1989). The measurement of the cognitive distortions of child molesters. *Annals of Sex Research*, 2, 135-153.
- Aiken, L. (1996) *Test Psicológicos y evaluación*. México: Prentice Hall
- Albéniz, A., Paúl J., Etxeberría J., Montes M. y Torres E. (2003) Adaptación de Interpersonal Rectivity Index (IRI). *Universidad del País Vasco: Psicothema*, 15(2), 267-272.
- Amoedo, V. (2015) *Evaluación de la empatía como competencia emocional en estudiantes de enfermería de la universidad de la laguna*. (Tesis de grado). Universidad de la Laguna, España.
- Barriga, A. (2008). Specificity of cognitive distortions to antisocial behaviours. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 18(1), 104- 116.
- Bartlett, F. (1932). *Remembering: A study in experimental and social psychology*. Cambridge: University Press.
- Beck, A. (1991). Cognitive Therapy: A 30-year retrospective. *American Psychologist*, 46(1), 368-375.
- Beck, A. (2003). *Prisioneros del Odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Becoña, E., Vázquez, F. y Oblitas, L. (2008). "Terapia cognitivo conductual." L. Oblitas. *Psicoterapias contemporáneas*. México: Cengage Learning.
- Beech, A. R.; Ward, T., & Fisher, D. (2006). The identification of sexual and violent motivations in men who assault women: Implication for treatment. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(12), 1635-1653.

- Bejarano, G. (2016). Sanción penal, efectos carcelarios y reincidencia en delitos sexuales. *Revista de Psicología*, 16, 87-101. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n16/n16_a06.pdf
- Bocanegra, C. (1991). Las creencias irracionales. Estudio comparativo entre un grupo de sujetos consumidores de pasta básica de cocaína y un grupo de sujetos no consumidores de drogas: un enfoque racional. *Psicoactiva*, 5(8), 145-176.
- Bosqued, M. (2004). *Que no te pese el trabajo*. España: Gestión.
- Camacho, J. (2003). *El ABC de la Terapia Cognitiva*. Paidós. Buenos Aires.
- Caro, I. (2007). *Manual teórico - práctico de Psicoterapias Cognitivas*. España: RGM, S.A.
- Carrasco, M., Begoña, E., Barbero, M. Holgado, F. y Barrio, M. (2011). Propiedades psicométricas del Interpersonal Reactivity Index (IRI) en población infantil y adolescente española. *Psicothema*, 23(4), 824-831.
- Carver, C., Scheier, M. y Weintraub, J. (1989). Assessing Coping Strategies: A theoretically Based Approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(2), 267-283.
- Castro, E., López-Castedo, A., y Sueiro, E. (2009). Sintomatología asociada a agresores sexuales en prisión. *Anales de Psicología*, 25(1), 44-51.
- Cepeda, Z. Y. (2012). *Empatía y distorsiones cognitivas en personas no reclusas y en condenados por delitos sexuales y delitos violentos en Boyacá*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Chávez, M. (2015). Correlación entre las creencias irracionales y estilos de afrontamiento al estrés en pacientes drogodependientes de un centro de rehabilitación de Lima Metropolitana. *Revista Psicológica Herediana*, 10(1-2), 1-15.
- Clark, L. (2009). *SOS ayuda con las emociones*. Estados Unidos: Publishers Cataloging – In.

- Colectivo Arción (2014). Delito sexual “estupro”. *Visión criminológica- criminalística*, 1, 18-25.
- Crick, N., Dodge, A. (1994) A review and reformulation of social-information processing mechanisms in children’s development. *Psychological Bulletin*, 115(1), 74–101.
- Davis, M. H (1980). A Multidimensional Approach to Individual Differences in Empathy. *JSAS Catalog of Slected Documents in Psychology*, 10, 85.
- Davis, M. H. (1996). *Empathy:A social psychological approach*. Boulder, CO: Westview Press.
- Davis, M., McKay, M. y Eshelman, E. (1982). *The relaxation and stress reduction workbook*. Oakland, CA: New Harbinger Publications.
- Davis, M., McKay, M. y Eshelman, E. (1987). *Técnicas de autocontrol emocional*. Barcelona: Martínez Roca.
- Echeburúa E. (2000). *Abuso sexual en la infancia: Víctima y agresores. Un enfoque clínico*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Eisenberg, N. (2000). Emotion, Regulation, and Moral Development. *Annual Review of Psychology*, 51, 665-697.
- Ellis, A. (1958). Racional Psychotherapy, *The Journal of General Psychology*. *Psicopatología y Personalidad*, 59(1).
- Ellis, A. (1962). *Razón y emoción en psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ellis, A. (1981). *The rational-emotive approach to thanatology*. In H.V. Sobel (Eds.), *Behavior therapy in terminal care*. Cambridge, MA: Ballinger.
- Ellis, A. (1982). *Rational-emotive therapy: A documentary film featuring Dr. Albert Ellis (Film)*. Champaign, IL: Research.
- Ellis, A. (1987). Cognitive therapy and rational-emotive therapy: A dialogue. *Journal of Cognitive Psychotherapy: An International Quarterly*, 1(4), 205-255.

- Ellis, A. y Abrahms, E. (2005) *Terapia racional emotiva*. México: Pax.
- Ellis, A. y Harper, R. (1975). *A New Guide to Rational Living*. Hollywood: Wilshire Book Company.
- Esbec, E. (2000). *Evaluación psicológica de la víctima*. En E. Esbec y G. Gómez-Jarabp. Madrid: Edisofer.
- Escurra, L. (1988): Cuantificación de la Validez de Contenido por Criterio de Jueces. *Revista de Psicología*, 1-2 (1), 103-111.
- Eslinger, P. (1998). Neurological and neuropsychological bases of empathy. *Eur Neurol*, 39, 193-9.
- Fernández, J. y Echeburúa, E. (1997). *Manual práctico del juego patológico. Ayuda para el paciente y guía para el terapeuta*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, M. y Pinto, I. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Revista Anales de Psicología*, 24(2), 284-298.
- Fernández, Y., Marshall, W., Lightbody, S. y O'Sullivan, C. (1999). The Child molester Empathy Measure. *Sexual Abuse. A Journal of Research and Treatment*, 11, 17-31.
- Frances, A. (1995). *DSM-IV audio review*. Washington, DC: APPI.
- García, S. (2014). *Creencias irracionales y ansiedad en estudiantes de medicina de una universidad nacional* (tesis de maestría). Universidad San Martín de Porres, Lima. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1148/1/GARCIA_AS.pdf
- Garrido, V. (1993). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Madrid: Ed. Centro de Estudios Tamón Areces.
- Garrido, V. (2006). *El Psicópata. Un camaleón en la sociedad actual*. Madrid: Editorial Algar.

- Garrido, V. y Beneyto, M. (1996). *Un Programa de Tratamiento para Delincuentes Sexuales en Prisión y en la comunidad*. Valencia: Cristóbal Serrano Villalba.
- Gery, I., Miljkovitch, R., Berthoz, S. & Soussignan, R. (2009). Empathy and recognition of facial expressions of emotion in sex off enders, non-sex off enders and normal controls. *Psychatry Research*, 165, 252-262.
- González, E. Martínez, V. (2004) Características de los abusadores sexuales. *Rev sogia*, 11(1), 6-14
- Guajala, J. (2015). Pensamientos distorsionados en las embarazadas adolescentes de 14 - 18 años de edad y su influencia social y familiar en el Hospital Gineco Obstetra “Isidro Ayora””. (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador, Ecuador.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú (N°126 /2014-2015). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/\\$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf)
- Kay, D. y Robleto, E. (2008). Inventario de Creencias Irracionales. Estados Unidos: Psicho Metric.
- Kendall, P. (1991). Reacciones obsesivo-compulsivas y fóbicas. A T.H. Ollendick y M. Hersen (dirs.). Barcelona: Martínez Roca.
- Larden, M., Melin, L. Holst, U., y Langstrom, N. (2006). Moral judgement, cognitive distortions and empathy in incarcerated delinquent and community control adolescents. *Psychology, Crime and Law*, 12(1), 453 – 462.

- Larrota, R., y Rangel, K. (2013). El agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13 (2), 103-120.
- Laws (2014) Explaining Female Offending and Prosocial Behavior: The Role of Empathy and Cognitive Distortions. Department of Forensic Child and Youth Care Sciences, University of Amsterdam, 3(4), 706-720.
- Lescano, R. (2005). Trauma y EMDR: Un nuevo abordaje terapéutico. Buenos Aires: Emdria Latinoamericana.
- Lira, G., Varas, C., Salum, S. Y Salum E. (2015). Programa de intervención psicosocial en sistema penitenciario cerrado con agresores sexuales: Una aproximación a la situación en Chile. *Revista Trabajo social*, 88, 33-41.
- Looman, J., Abracen, J., DiFazio, R., y Maillet, G. (2004). Alcohol and drug abuse among sexualand non-sexual offenders: Relationship to intima-cy deficits and coping strategy. *Sexual Abuse. AJournal of Research and Treatment*, 16, 177-190
- Marshall, W. (2004). Adult sexual ofender against women. In C. R. Hollin (ed.), *The essential Handbook of ofender Assessment and Treatment*. Chichester: Wiley.
- Marshall, W. L. (2001). *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel.
- Mazariegos, M. (2013). “Relación entre las Ideas irracionales y la Comunicación Disfuncional en la Familia” (Estudio realizado con adolescentes de 14 a 17 años de INEL adscrito a la escuela normal de maestras de educación para el hogar de Quetzaltenango). (Tesis presentada para optar el título profesional de psicólogo). Universidad Rafael Landivar, Quetzaltenango.
- Mestre, V., Pérez Delgado, E., Frías, D. y Samper, P. (1999). *Instrumentos de evaluación de la empatía*. Barcelona: Ariel.
- Mestre, V. y Samper, P. (2004). Empatía en la teoría de la personalidad: G. Allport y los estudios actuales sobre el tema. *Revista de Historia de la Psicología*, 18(1-2), 191-203.

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (Boletín estadístico, Agosto de 2015). Recuperado de http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_agosto_2015/BV-Agosto-2015.pdf
- Neisser, U. (1967). *Cognitive psychology*. New York: Appleton-Century-Crofts
- Oblitas, L. (2010). *Psicología de la salud y calidad de vida*. México: Cengage.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Violencia contra las mujeres*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/11/infographic-violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Ortiz, M., Sánchez, L. y Cardenal, V. (2002). Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. *Revista de psiquiatría, facultad de medicina de Barcelona*, 29(3), 144-153. Recuperado de: http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/investigacion/perfil_psicologico_de_delincuentes_sexuales.pdf
- Pereyra, G. (2017). Un estudio con abusadores: el 100% fueron niños abusados. *El observador*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/un-estudio-abusadores-el-100-fueron-ninos-abusados-n1058253>
- Piaget, J. (1951). *The Psychology of Intelligence*. London: Routledge and Kegan Paul Ltd.
- Premack D, Woodruff G. (1978) Does chimpanzee have a theory of mind? *Behav Brain Sci*, 4: 9-30.
- Quintero, S. (2015). *Las distorsiones cognitivas de los delincuentes*. (Tesis de grado). Universidad de la Laguna, España. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/11/infographic-violence-against-women>

- Redondo S. (2006) ¿Sirve el tratamiento para reha-bilitar a los delincuentes sexuales?
Revista Española de Investigación Criminológica, 6(4), 1-22.
- Redondo, S., Martínez, M. y Pérez, M. (2006). Protocolo de evaluación de delitos sexuales.
Documento no publicado. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Redondo, S., Pérez, M., y Martínez, M. (2007). El riesgo de reincidencia en agresores sexuales investigación básica y valoración mediante el SVR-20. Papeles del Psicólogo, 28 (1), 187-195. Recuperado de: <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8869>.
- Riso, W. (2006). Terapia cognitiva. Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico. Bogotá: Norma.
- Rizzolatti, G y Sinigaglia, C. (2006). Las neuronas espejo. Barcelona: Paidós.
- Rojas, M. E. (2013). Distorsiones cognitivas y conducta agresiva en jóvenes y adolescentes: análisis en muestras comunitarias y de delincuentes. (Tesis de grado). Universidad Complutense Madrid, España.
- Rosal, R. (2014). "Creencias irracionales en personas con relación de pareja" (Estudio realizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced de Quetzaltenango). (Tesis). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Rosal-Rafael.pdf>.
- Sacco, W. y Beck, A. (1995). Cognitive Theory and Therapy. New York: Guilford.
- Samper, P., Calatrava, I. y Martí, M. (1998). Razonamiento moral y empatía. I Jornadas de Psicología del Pensamiento, 1, 389-404.
- Sanz, J. (1993). Distinguiendo ansiedad y depresión: Revisión de la hipótesis de la especificidad de contenido de Beck. Anales de Psicología, 9(2), 133-170.
- Schaefer, M. Heinze, HJ. y Rotte, M. (2012) Touch and personality: extraversion predicts somatosensory brain response, Neuroimage, 62(1), 432-438.

- Scholl, B. (2001). Minds, modules, and meta-analysis. *Child Dev*, 72(49), 696-701.
- Seisdedos, N. (1988). Cuestionario AD: conductas antisociales-delictivas: Manual. Madrid: Tea
- Tagle, E., Juárez, E. (2014). Criminología sexual. *Revista del Instituto de Ciencia Jurídicas de Puebla, México*, 34(1), 141-165.
- Tirapu, A., Pérez, G., Erekatxo, M. y Pelegrín C. (2007) ¿Qué es la teoría de la mente? *REV NEUROL*, 44(1), 479-89.
- Triglia, A. (1988). Teoría de la mente. Barcelona: Psicología y Mente
- Urquiza, V. y Casullo, M. (2005). Empatía, Razonamiento Moral y Conducta Prosocial en Adolescentes. *Anuario de Investigación*, 8, 297-302. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v13/v13a31.pdf>
- Velásquez, J. (2002). Creencias irracionales y ansiedad en ingresantes de la Universidad Nacional de Ingeniería. (Tesis presentada para optar el título profesional de psicólogo). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Villanueva, I., Moreno, A. Orozco, L. Soto, L. y Vargas, Y. (2008). Creencias irracionales de condenados por delitos sexuales reclusos en la cárcel el Bosque de Barranquilla. *Revista Psicogente*, 9(15), 95-105. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/Psicogente/2006/vol9/no15/6.pdf>.
- Walters, G.D. (2002). The Psychological Inventory of Criminal Thinking Styles (PICTS): A review and meta-analysis. *Assessment*, 9, 278–291.
- Ward, T., Keenan, T., & Hudson, S. M. (2000). Understanding cognitive, affective, and intimacy deficits in sexual offenders: A developmental perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 5(1), 41-62.
- White, E (1873). *Mente Carácter y Personalidad*. (Tomo 1).
- White, E. (1983). *Testimonio Acerca de la Conducta Sexual, Adulterio y Divorcio*.

- White, E. (1989). *Mente Carácter y Personalidad*. (Tomo 2).
- White, E. (1991). *Consejos para la Iglesia*.
- White, E. (1993). *El camino a Cristo*.
- Young J. (2003). *Schema Therapy: A Practitioner's Guide*. New York: Guilford.
- Young, J. (1990). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focused approach*.
Sarasota 3(1).
- Young, J. (1999). *Reinventing Your Life*. New York: Plume.
- Young, J. E. (1995). *Young Compensation Inventory*. Nueva York: Cognitive Therapy
Center of New York.
- Young, J. y Gluhoski, V. (1997). *El estado de la cuestión en la terapia centrada en esquemas*.
En I. Caro (Ed.): *Manual de psicoterapias cognitivas*. Barcelona: Paidós.
- Young, J., Klosko, J. y Weishaar, M. (2008). *Terapia do esquema: Guía de técnicas
cognitivo-comportamentais inovadoras*. Porto Alegre: Artmed.
- Young, J., Klosko, J., y Weishaar, M. (2003). *Schema Therapy: A Practitioner's Guide*.
Guilford Publications: New York.
- Young, J., y Klosko, J. (1994). *Reinventing your life*. New York: Plume.

Anexos

Anexo 1. Validez de contenido del índice de reactividad interpersonal (IRI)

Para la aplicación del instrumento “Índice de reactividad interpersonal (IRI)” de Davis en la población de internos contra la libertad sexual de la institución de estudio, se seleccionaron un grupo de cinco jueces, los cuales son magister en psicología clínica penitenciaria y con años de experiencia en centros penitenciaros, y algunos de ellos con trayectoria académica en docencia universitaria; a quienes se les entregó una ficha de valoración solicitándoles la revisión detallada del contenido de los ítems, con el objetivo de determinar si el instrumento es válido para la aplicación correspondiente. Se utilizó el Coeficiente V de Aiken, puesto que los valores fueron adecuados estadísticamente según el tamaño de la muestra. Escurra (1998) menciona que los reactivos cuyos valores sean iguales o mayores a 0.80 se consideran válidos para el test, tomando en cuenta ello, en la tabla 1 se observa que luego de calcular los coeficientes de validez V de Aiken para las dimensiones del instrumento, se obtuvieron puntajes de 0.8 y 1 en cuanto a congruencias, contenido y dominio. Sin embargo en cuanto a claridad en algunos ítems se obtuvieron puntajes de 0.6 por lo cual se optó por modificar la redacción de los ítems y así poder obtener una mejor claridad de los mismos. Modificando así el ítem 2 por “Tengo sentimientos de ternura y de preocupación hacia la gente menos afortunada que yo”; en el ítem 6 se modificó la palabra “aprensivo” por “temeroso”; el ítem 8 fue modificado por “Ante un conflicto, busco tomar en cuenta las opiniones de cada una de las partes”; en el ítem 12 la palabra “implicarme” fue cambiada por la palabra “identificarme”; el ítem 19 fue modificado por “Soy bastante eficaz cuando enfrento una emergencia”; al igual que el ítem 20 el cual fue modificado por “Pienso que hay 2 partes

para cada situación e intento tomar en cuenta ambas” y el ítem 24 por “Pierdo el control durante una situación de peligro”. De igual forma se optó por quitarle a todos los enunciados palabras que hacen referencia a frecuencia, ya que eso influiría al momento de la comprensión de los ítems.

Tabla 1
Análisis de Validez de la dimensión toma de perspectiva

Dimensiones	Ítems	V(cla)	V(cong)	V(cont)	V(dcon)
Toma de perspectiva	3	1.00	1.00	1.00	1.00
	8	1.00	1.00	1.00	1.00
	11	1.00	1.00	0.80	1.00
	15	1.00	1.00	0.80	1.00
	21	0.60	0.80	0.80	0.80
	25	1.00	1.00	1.00	1.00
	28	1.00	1.00	1.00	1.00
	1	1.00	1.00	1.00	1.00
Fantasía	5	1.00	1.00	1.00	1.00
	7	1.00	1.00	1.00	1.00
	12	1.00	1.00	1.00	1.00
	16	1.00	1.00	1.00	1.00
	23	1.00	1.00	1.00	1.00
	26	1.00	1.00	1.00	0.80
	2	0.80	1.00	1.00	1.00
Preocupación empática	4	1.00	1.00	1.00	1.00
	9	1.00	1.00	1.00	0.80
	14	1.00	1.00	1.00	1.00
	18	1.00	1.00	1.00	1.00
	20	1.00	1.00	0.80	1.00
	22	1.00	1.00	1.00	1.00
	6	0.60	1.00	1.00	1.00
Malestar personal	10	0.80	1.00	1.00	1.00
	13	1.00	1.00	1.00	1.00
	17	1.00	1.00	1.00	1.00
	19	0.80	1.00	1.00	1.00
	24	0.80	1.00	1.00	1.00
	27	1.00	1.00	1.00	1.00

Finalmente el coeficiente de validez V de Aiken para el análisis de contenido respecto al Índice de Reactividad Interpersonal; se observa en la tabla 2; que en su mayoría se obtuvieron valores de 1; sin embargo en cuanto a que si el test presenta preguntas y palabras

difíciles de entender se obtienen puntajes de 0.6; las cuales fueron cambiados obteniendo la validez del contenido del instrumento.

Tabla 2
Análisis de contenido del instrumento

Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)	V
Forma correcta de aplicación y estructura	1
Orden de las preguntas establecido adecuadamente	1
Contiene el test preguntas difíciles de entender	0.6
Contiene el test palabras difíciles de entender	0.6
Las opciones de respuestas son pertinentes y están suficientemente graduados	1
Ítems tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen	1
Jueces: 5	

Anexo 2. Propiedades psicométricas del índice de reactividad interpersonal (IRI)

Fiabilidad del índice de reactividad interpersonal (IRI)

La fiabilidad global del Índice de Reactividad Interpersonal y de sus dimensiones se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach. La tabla 3 indica que la consistencia interna del Índice de Reactividad Interpersonal (28 ítems) es aceptable. Asimismo, se observa que los puntajes de fiabilidad en la mayoría de las dimensiones son bajas, esto debido a la cantidad de la muestra (127 participantes), además de las características de la muestra.

Tabla 3
Estimación de consistencia interna del índice de reactividad interpersonal

Sub dimensiones	Nº de ítems	Alpha
Toma de perspectiva	7	,571
Fantasía	7	,435
Preocupación empática	7	,383
Malestar personal	7	,536
Empatía	28	,508

Validez de constructo del subtest del índice de reactividad interpersonal (IRI)

Como se observa en la siguiente tabla los coeficientes de correlación producto momento de Pearson (r) son significativos; lo que indica que la escala presenta validez de constructo.

Asimismo, los coeficientes que resultan de la correlación entre cada uno de las dimensiones y el constructo son moderados y significativos en su mayoría lo cual evidencia que el índice presenta validez de constructo.

Tabla 4

Correlación sub test – índice de reactividad interpersonal (IRI)

Dimensiones	Test	
	R	P
Toma de perspectiva	,651	,000
Fantasía	,592	,000
Preocupación empática	,683	,000
Malestar personal	,223	,012

Anexo 3. Propiedades psicométricas del registro de opiniones forma a (REGOPINA)

Fiabilidad del registro de opiniones forma a (REGOPINA)

La fiabilidad global del inventario del registro de opiniones forma a (REGOPINA) y de sus dimensiones se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach. La tabla 5 indica que la que la consistencia interna del inventario del registro de opiniones forma “a” (60 ítems y 5 ítems de consistencia) en la muestra estudiada es de ,694 que puede ser valorado como indicador aceptable de fiabilidad. Por otro lado, la fiabilidad de las dimensiones obtiene coeficientes bajos, esto debido a la cantidad de la muestra (127 participantes), además de las características de la población.

Tabla 5

Estimación de consistencia interna del registro de opiniones forma a (REGOPINA)

Sub dimensiones	Nº de ítems	Alpha
Afecto y aprobación	10	,333
Competencia absoluta	10	,502
Relatividad de los actos	10	,324
Expectativas sociales	10	,370
Control externo	10	,583
Continuidad de efectos	10	,492
Creencias Irracionales	60	,694

Validez de constructo del sub test del registro de opiniones forma a (REGOPINA)

Como se observa en la siguiente tabla los coeficientes de correlación producto momento de Pearson (r) son significativos; lo que indica que la escala presenta validez de constructo. Asimismo, los coeficientes que resultan de la correlación entre las dimensiones, son moderados y significativos en su mayoría lo cual evidencia que el inventario presenta validez de constructo.

Tabla 6

Correlación entre las escalas de la escala de opiniones forma a (REGOPINA)

Escalas	1		2		3		4		5		6		
	r	p	r	P	r	P	r	p	r	p	r	p	
Afecto y aprobación (1).	1		,344*	0.00	0.04	0.61	,300*	0.00	-	0.05	0.53	,365*	0.00
Competencia absoluta (2).					,214*	0.01	,282*	0.00	0.04	0.65		,460*	0.00
Relatividad de los actos (3)							0.099	0.26	0.01	0.85		,202*	0.02
Expectativas sociales (4).									0.05	0.51		,177*	0.04
Control externo (5).												0.073	0.41
Continuidad de efectos (6).													1

Anexo 4. Consentimiento informado y protocolos de investigación

Consentimiento Informado

Sr. Interno del Penal de Lurigancho:

Es muy grato dirigirnos a Ud, nuestros nombres son Casariego More, Lisseth Brigitte; Jara Cueto Rudy Mijael; somos internistas del Programa TAS (pab.16) y estudiantes de Psicología de la “Universidad Peruana Unión”, mediante este presente documento, solicitamos su consentimiento para ser partícipe del estudio que estamos realizando. En este estudio se investigará la correlación que existe entre “Empatía y distorsiones cognitivas”, el cual será de beneficio para la presente investigación así mismo como la búsqueda de nuevas investigaciones, y formas de tratamiento eficaz que mejoren el funcionamiento adecuado de estas 2 variables.

La participación consiste en que responda los cuestionarios, en la cual se estima 20 minutos de duración y cuya aplicación ya se ha coordinado con las autoridades de dicho pabellón, de tal manera que no interfiera de manera significativa con el desarrollo de sus actividades.

Es por ello que le solicitamos su firma como muestra de participación voluntaria.

Si bien la evaluación es completamente anónima, se les está solicitando a ustedes su consentimiento para estar seguros que autorizan su participación. Debido a este mismo anonimato, no se tendrá resultados individuales.

Gracias por su atención

Casariego More, Lisseth Brigitte (201310235) y Jara Cueto Rudy Mijael (201320643)

FIRMA DEL PARTICIPANTE

Datos sociodemográficos

Edad: _____

Sexo: M___ F___

Nivel de estudios: Primaria___ Secundaria___ Superior___

Estado civil: Soltero___ Conviviente ___ Casado___ Otros: _____

Procedencia: Costa ___ Sierra ___ Selva ___

Delito: _____ Edad de la víctima: _____

Tiempo de Reclusión: _____

Situación Jurídica: Procesado___ Sentenciado___

Tiempo de Sentencia: _____

INDICE DE REACTIVIDAD INTERPERSONAL (IRI)

Instrucciones:

Las siguientes frases se refieren a vuestros pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones. Valora tu respuesta marcando con una **X** en el número que se ajusta a tu persona. Marque solo una vez y recuerde **SER HONESTO** contigo mismo.

Para responder utiliza la siguiente clave:

1 = NUNCA	2 = POCAS VECES	3 = MUCHAS VECES	4= SIEMPRE
------------------	------------------------	-------------------------	-------------------

	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
1. Sueño y fantaseo, bastante a menudo, acerca de las cosas que me podrían suceder.	1	2	3	4
2. Tengo sentimientos de ternura y de preocupación hacia la gente menos afortunada que yo.	1	2	3	4
3. Encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona.	1	2	3	4
4. No me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas.	1	2	3	4
5. Verdaderamente me identifico con los sentimientos de los personajes de una novela.	1	2	3	4
6. En situaciones de emergencia me siento temeroso e incómodo.	1	2	3	4
7. Soy objetivo cuando veo una película u obra de teatro y no me involucro completamente.	1	2	3	4
8. Ante un conflicto, busco tomar en cuenta las opiniones de cada una de las partes.	1	2	3	4

	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
9. Cuando veo que a alguien se le toma el pelo tiendo a protegerlo.	1	2	3	4
10. Siento desesperanza cuando estoy en medio de una situación muy emotiva.	1	2	3	4
11. Intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar).	1	2	3	4
12. Resulta raro para mí identificarme completamente en un buen libro o película.	1	2	3	4
13. Cuando veo a alguien herido tiendo a permanecer calmado.	1	2	3	4
14. Las desgracias de otros no me molestan mucho.	1	2	3	4
15. Si estoy seguro que tengo la razón en algo no pierdo tiempo escuchando los argumentos de los demás.	1	2	3	4
16. Después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno de los personajes.	1	2	3	4
17. Cuando estoy en una situación emocionalmente tensa me asusto.	1	2	3	4
18. Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente, no siento ninguna compasión por él.	1	2	3	4
19. Soy bastante eficaz cuando enfrento una emergencia.	1	2	3	4
20. Estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren.	1	2	3	4
21. Pienso que hay 2 partes para cada situación e intento tomar en cuenta ambas.	1	2	3	4
22. Me describiría como una persona bastante sensible.	1	2	3	4
23. Cuando veo una buena película puedo muy fácilmente situarme en el lugar del protagonista.	1	2	3	4
24. Pierdo el control durante una situación de peligro.	1	2	3	4
25. Cuando estoy disgustado con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento.	1	2	3	4
26. Cuando estoy leyendo una historia interesante o una novela imagino cómo me sentiría si los acontecimientos de la historia me sucedieran a mí.	1	2	3	4
27. Cuando veo a alguien que necesita urgentemente ayuda en una emergencia me derrumbo.	1	2	3	4
28. Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar.	1	2	3	4

REGISTRO DE OPINIONES – FORMA A (REGOPINA)

No es necesario que piense mucho rato en cada ítem. Señale si considera verdadera (V) o falsa (F) cada afirmación.

Asegúrese de que contesta lo que usted realmente piensa, no lo que cree que debería pensar.

		V	F
1	Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.		
2	Odio equivocarme en algo.		
3	La gente que se equivoca, debe recibir su merecido.		
4	Generalmente, acepto los acontecimientos desagradables con tranquilidad.		
5	Si una persona quiere, puede ser feliz en casi cualquier circunstancia.		
6	“Árbol que crece torcido, nunca su tronco endereza”.		
7	Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo que sentirme obligado a manifestar respeto a nadie.		
8	Evito las cosas que no puedo hacer bien.		
9	Las personas malas deben ser castigadas.		
10	Las frustraciones y decepciones no me perturban.		
11	A la gente no la trastornan los acontecimientos sino la imagen que tienen de estos.		
12	Es casi imposible superar la influencia del pasado.		
13	Quiero gustar a todo el mundo.		
14	No me gusta competir en aquellas actividades en las que los demás son mejores que yo.		
15	Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.		
16	Las cosas deberían ser distintas a como son.		
17	Yo mismo provoqué mi propio mal humor.		
18	Si algo afectó tu vida de forma importante, no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro.		
19	Me puedo gustar a mí mismo, aun cuando no le guste a los demás.		
20	Me gustaría triunfar en algo, pero pienso que no estoy obligado a hacerlo.		
21	La inmoralidad debería castigarse severamente.		
22	A menudo me siento trastornado por situaciones que no me gustan.		
23	Las personas desdichadas, generalmente, se provocan ese estado a sí mismas.		
24	La gente sobrevalora la influencia del pasado.		
25	Si no le gusto a los demás es su problema, no el mío.		
26	Para mí es extremadamente importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.		
27	Pocas veces culpo a la gente por sus errores.		
28	Normalmente, acepto las cosas como son, aunque no me gusten.		
29	Nadie está mucho tiempo de mal humor o enfadado, a menos que quiera estarlo.		
30	Si hubiera vivido experiencias distintas, podría ser más como me gustaría ser.		
31	Creo que es difícil ir en contra de lo que piensan los demás.		
32	Disfruto de las actividades por sí mismas, al margen de lo bueno o malo que sea en ellas.		

		V	F
33	El miedo al castigo es lo que hace que la gente sea buena.		
34	Si las cosas me desagradan, elijo ignorarlas.		
35	Cuanto más problemas tiene una persona, menos feliz es.		
36	Normalmente, no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.		
37	Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, no la necesito realmente.		
38	Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.		
39	Todo el mundo es, esencialmente, bueno.		
40	Hago todo lo que puedo para conseguir lo que quiero; y después, dejo de preocuparme.		
41	Nada es perturbador por sí mismo; si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.		
42	Somos esclavos de nuestro pasado.		
43	A menudo me preocupa que la gente me apruebe y me acepte.		
44	Me trastorna cometer errores.		
45	No es equitativo que “llueva igual sobre el justo que sobre el injusto”.		
46	Yo disfruto tranquilamente de la vida.		
47	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertos hechos.		
48	Una vez que algo afecta tu vida de forma importante, seguirá haciéndolo siempre.		
49	Usualmente me preocupo mucho por lo que la gente piensa de mí.		
50	Muchas veces me enfado muchísimo por cosas sin importancia.		
51	Generalmente doy una segunda oportunidad a quien se equivoca.		
52	La gente es más feliz cuando tiene metas y problemas que resolver para alcanzarlas.		
53	Nunca hay razón para permanecer afligido mucho tiempo.		
54	Básicamente, la gente nunca cambia.		
55	Ser criticado es algo fastidioso pero no perturbador.		
56	No me asusta hacer aquellas cosas que no hago del todo bien.		
57	Nadie es malo a pesar de que sus actos lo sean.		
58	Raras veces me perturban los errores de los demás.		
59	El hombre construye su propio infierno interior.		
60	No miro atrás con resentimiento.		
61	Si cometo un error lo acepto con tranquilidad.		
62	Los acontecimientos negativos pueden ser superados.		
63	Hay gente que me altera el humor.		
64	Acepto con calma que otros sean mejores que yo en algo.		
65	Hay tristezas que jamás se superan.		